

- Costa Rica con combustibles más caros de C.A.

Pago petrolero será 70%

(Pág. 27 A)

- México nos concedió trato preferencial para aminorar el impacto de crisis en la región



¡Las bellas
de Limón!

A ritmo de comparsa, ayer fueron presentadas a la prensa las 12 bellas jóvenes que aspiran al título de Reina de los Carnavales de Limón 1990, que vestirán de fiesta el puerto, del 9 al 14 de octubre. (Castillo)

- Decreto ejecutivo

Cortesías son eliminadas

(Pág. 3 A)

- Paso Canoas anticipa problemas sociales y alejamiento de turismo.

- Tampoco gran devaluación

Calderón niega crisis con divisas

(Pág. 3 A)

- Combustibles bajarán al retroceder barril a \$29,00.



- Amenazas, si no hay acuerdo

De 15 a 20% más piden autobuseros

(Pág. 4 A)

- Costo de combustibles, disculpa para aumentos.

Concluyó la huelga de auxiliares de enfermería

- Formarán una comisión técnica que estudiará la propuesta que se firmó anoche por las partes afectadas.
- Reajuste salarial para los auxiliares, el cual se les cancelará a dos años plazo a partir del 91.
- Hoy en horas de la mañana se depondrá la huelga.

Elsy Carvajal

Con la firma de un acuerdo preliminar, básico, sobre el cual se afinarán las negociaciones, concluyó la huelga de auxiliares de enfermería ayer, a altas horas de la noche, después de que el movimiento cumplió sus 11 días y el cual se depondrá hoy en horas de la mañana.

Además como garantía que se cumplirá con el acuerdo, se levantó un decreto ejecutivo que firmarán el Lic. Rafael Angel Calderón, Presidente de la República, el Dr. Carlos Castro Ministro de Salud y el Ministro de Trabajo,

Erick Thompson.

Acuerdo

La propuesta consiste en tres puntos básicos. El primero dice que se formará una comisión técnica, integrada por la Caja Costarricense de Seguro Social, el Ministerio de Salud, la Dirección General del Servicio Civil, y el Sindicato Nacional de Auxiliares de Enfermería (SINAE), entre otros, quienes se encargarán de analizar el documento.

En segundo lugar, se buscará restablecer el salario de los auxiliares con respecto a la posición que gozaban en los años 85, 86, 87 y 88. Actualmente, una auxiliar gana \$24.650 y la enfermera \$41.000.

Por otra parte, dicha comisión consultará con el Colegio de Enfermeras para revisar el perfil ocupacional de los enfermeros auxiliares.

El tercer punto dice que: basado en el estudio, los pagos se harán en tres partes, en enero de 1991 se pagará el 50% de la proporción establecida, en enero del 92 un 25% más, y en enero del 91 se concluirá el pago, con el 25% restante. Cabe señalar que dicho pago no será retroactivo.

El acuerdo fue negociado por Erick Thompson, Ministro de Trabajo, el Dr. Elías Jiménez

y el Lic. Salomón Rodríguez, presidente y gerente administrativo de la Caja, representantes de la Dirección General del Servicio Civil, del Sindicato Nacional de Profesionales en Ciencias Médicas (SIPROCIEMCA) y el SINAE.

Según Olivier Esquivel, Secretario General de SINAE, así como su asesor legal, Manuel Hernández, para llegar a un acuerdo, las dos partes han tenido que ceder. Esquivel señaló que ellos hicieron todo lo posible por llegar a una negociación satisfactoria, pues no era saludable para el país que la huelga continuara.

Señaló que se le ha otorgado un plazo de dos años a la Caja para darles tiempo para que se recuperen y estudien de dónde se sacará el presupuesto necesario.

"En realidad el acuerdo es satisfactorio para los auxiliares, pues lo fundamental se está logrando, restablecer nuestros salarios, recuperar el poder adquisitivo, sin embargo, este monto se determinará hasta dentro de dos meses mediante el estudio de la comisión técnica".

Además, también se incluirá la categoría salarial en el Reglamento de Auxiliares de Enfermería.

Investigan cáncer gástrico Helecho podría ser factor de alta incidencia

Esther Montenegro A.

Un helecho, conocido científicamente como *Pteridium Aquilinum*, que crece en grandes cantidades en los potreros de las zonas altas de nuestro país sirviendo de alimento a ganado lechero, podría ser uno de los factores de la alta incidencia del cáncer en Costa Rica.

Así se desprende de un estudio del Departamento de Farmacología y Toxicología, de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional sobre "Carcinogenicidad del *Pteridium Aquilinum* y alta incidencia del cáncer gástrico en Costa Rica" elaborado por el Dr. Jorge Villalobos Salazar.

El Dr. Villalobos demostró una correlación positiva, entre el consumo de la leche potencialmente contaminada con factores carcinogénicos (que producen cáncer) del helecho y la alta incidencia del cáncer gástrico, dolencia que ocupa el primer lugar de mortalidad en nuestro país.

De esto se concluye que la leche de bovinos que pastan en potreros invadidos por este helecho debe ser considerada como un posible factor de este tipo de cáncer.

De acuerdo con el investigador, este tipo de planta es ingerida principalmente por bovinos, en los que produce intoxicación, orina con sangre y tumores. Coincidentemente, las personas nacidas en lugares donde los bovinos se han alimentado con esa planta, presentan una alta incidencia de cáncer en el estómago.

La inhalación de las esporas de esta planta también podría representar un alto riesgo adicional para la salud humana, pues experimentos hechos con ratas demostraron la presencia de leucemia y cáncer de mama en estos animales. Ante los resultados de esta investigación, el Dr. Villalobos sugirió, a las autoridades respectivas, que faciliten los medios necesarios a los agricultores ganaderos para que eliminen esta mala hierba, que desde el punto de vista económico y de salud humana representa un riesgo potencial.

Escasez de morfina en el país

- Dramática situación para pacientes.
- Autoridades rehúsan explicaciones.
- También falta cocaína.

El país vive una aguda escasez de morfina inyectable, que ha provocado una dramática situación para los pacientes que requieren ese medicamento para el control del dolor.

La falta de esta droga, esencial para quienes sufren de dolores en extremo agudos, fue confirmada por varios hospitales del Seguro Social y más de una decena de farmacias privadas en el área metropolitana y provincias.

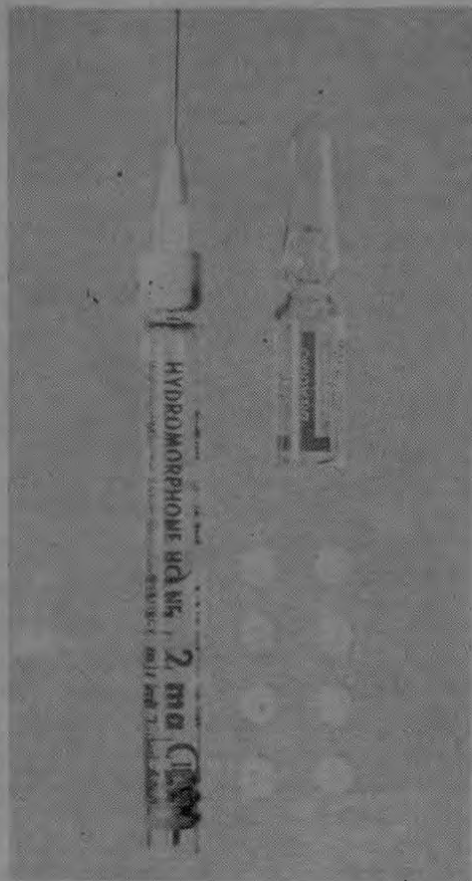
Igualmente la doctora Estela Salazar, secretaria de la Junta de Control de Drogas del Ministerio de Salud admitió la escasez del producto que achacó a "problemas internacionales y de precio".

Sin embargo, rehusó brindar más declaraciones "hasta tanto no hablar con las otras autoridades". Al ser consultada posteriormente, respondió, a través de su secretaria, que "recibió órdenes superiores" de no hablar sobre el asunto. En el despacho del Ministro de Salud manifestaron que este se encontraba de gira en Guanacaste y que tratará el tema en rueda de prensa este viernes.

Una doctora, quien trabaja con pacientes de cáncer y que pidió el anonimato, calificó la situación como "crítica" y responsabilizó a las autoridades del Ministerio de Salud "que no hicieron los pedidos de morfina a tiempo ni en la cantidad necesaria".

La regenta de una de las principales farmacias del país, y que también solicitó el anonimato, aseguró que los funcionarios del Ministerio, encargados de garantizar la existencia de morfina "son burócratas que no comprenden el sufrimiento y el dolor que su ineficiencia provoca en numerosos seres humanos".

Aunque no pudieron precisar la cantidad



de pacientes que requieren de morfina en la actualidad, las diversas fuentes médicas y farmacéuticas consultadas explicaron que la droga se administra a personas con fracturas graves, a víctimas de infartos al miocardio y a enfermos de cáncer que sufren de dolores agudos, entre otros.

Una paciente de cáncer entrevistada manifestó que "es una crueldad para con todos los que la necesitamos, que el Ministerio haya permitido que prácticamente se agotara la existencia de morfina".

Por otra parte, también se aseguró que existe un importante faltante de cocaína para usos médicos.

"¿Cómo es posible que no haya cocaína para usos terapéuticos en el país, cuando sabemos que se decomisan centenares de kilos de la droga?", se preguntó la regenta farmacéutica.

Explicó que la cocaína es especialmente utilizada como agente anestésico en cirugías reconstructivas, porque contribuye a disminuir el sangrado, "facilitando así la labor del cirujano".

Abogó porque una parte de la cocaína que se decomisa en el país sea entregada a los hospitales, "no sólo para garantizar su existencia, sino también para ahorrar el dinero que cuesta adquirirla en el exterior".

¢17 mills.
a empleados
municipales

Un total de ¢17 millones canceló ayer la Municipalidad de San José a los empleados de dicho ayuntamiento. De esta manera, el municipio capitalino cumplió con la disposición de la convención colectiva vigente, que cobija a esos trabajadores. (Castillo)



Entrarán \$45 millones la próxima semana

Calderón niega que hay crisis de divisas



Asegura que el precio de los combustibles bajará en Costa Rica cuando el barril de petróleo esté por debajo de los \$29 en el ámbito internacional.

Virginia Medina

Los rumores de que el Banco Central tiene preparada una gran devaluación y el congelamiento de las cuentas en dólares, fueron desmentidos ayer por el Presidente de la República, Rafael Ángel Calderón.

"Es totalmente falso que el Banco Central tenga preparada una gran devaluación y que se vayan a congelar las cuentas en dólares. El país puede estar totalmente tranquilo. Jamás cometeríamos el error de crear esas situaciones de desconfianza que irían, realmente, en contra del país", aseguró.

El Presidente añadió que espera firmar el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) a finales de mes, a más tardar, ya que mantuvo una conversación con el director-gerente del Fondo, Michel Camdessus.

"Estamos afinando unos números para permitir que el Banco Mundial gire \$130 millo-

nes, de los que \$35 millones serán para pagarle a México, otros \$35 millones para Venezuela, \$30 millones para el Banco Internacional de Costa Rica y, finalmente, \$30 millones que vendrán al país", declaró.

Además, informó que la próxima semana la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) va a depositar al Banco Central \$27 millones de la ayuda anual de Estados Unidos a Costa Rica. Al mismo tiempo, ingresarán al país otros \$18 millones a través del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

"No hay crisis de divisas"

Respecto a que el dólar haya traspasado la barrera de los ¢100 en el mercado negro, el Presidente dijo que no ve en ello una crisis de divisas, y lo que sucede ha venido sucediendo en los últimos 8 años. Explicó que desde que se impuso el sistema de minidevaluaciones, el valor del colón en relación con el dólar en el mercado negro es de un 4% ó 5% por encima que en el Banco Central, normalmente.

En juicio del gobernante, lo extraño era la situación anterior, en la que únicamente había un colón de diferencia. "Cuando nosotros asumimos el gobierno, la diferencia eran ¢5 ó ¢6 entre el precio oficial y el de la calle".

En cuanto al aumento en las importaciones, que podría haber sido la causa del incremento del dólar en la calle, Calderón dijo que

en estos meses vienen las importaciones para las ventas de diciembre, y siempre ha ocurrido así. Según manifestó, el Banco Central siempre tiene en los meses de agosto y septiembre un aumento en las divisas que entrega, por la subida de las importaciones.

Bajará el combustible

El Presidente aseguró que en el momento en que el precio del barril de petróleo baje de los \$29 en el campo internacional, habrá una rebaja en los precios de Costa Rica. Actualmente se cotiza a \$35 en el mercado internacional.

Calderón apuntó que el país debe creer en esa voluntad del Gobierno, pues siempre ha cumplido. Agregó que el precio del petróleo no depende de este gobierno, pero lo que sí puede asegurar es que éste bajará en la medida y porcentaje en que disminuyan los precios internacionales.

Asimismo, mostró su satisfacción por el acuerdo que la región centroamericana ha establecido con México y Venezuela, tras una reunión de los ministros de Economía en México.

Según el nuevo acuerdo, el 30% de la factura petrolera que tienen los países centroamericanos con México y Venezuela se convierte en crédito, y sólo pagará el 70% al

Calderón aseguró que los precios del combustible en C.R. disminuirán cuando en el mercado internacional el barril del petróleo baje de 29 dólares.

contado.

En otro orden de cosas, Calderón dijo que en pocos meses habrá un convenio entre Estados Unidos y Costa Rica, en el marco de la Iniciativa de las Américas. Expresó que Costa Rica ha sido el primer país centroamericano en acogerla, ya que el Ministro de Comercio Exterior está en negociaciones con Carla Hills, su homóloga en Estados Unidos.

"En muy pocos meses vamos a tener un convenio marco donde se van a desarrollar las negociaciones entre Costa Rica y Estados Unidos. Esto es muy significativo, porque el Gobierno norteamericano nos está respaldando", concluyó.

Computarizarán aduanas y sistema tributario

Gobierno promete acabar con corrupción y evasión

Carlos Roverssi

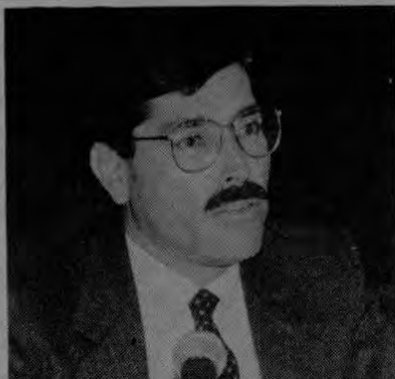
Mediante la instalación de un moderno sistema computarizado en el sistema tributario y aduanal, el Gobierno de la República considera que se agilizarán los trámites y se evitará la evasión fiscal y la corrupción en las aduanas nacionales y en el pago de tributos.

El Dr. Thelmo Vargas indicó que "los sistemas de tecnificación en el campo fiscal y aduanero permitirán la elaboración de un registro único de contribuyentes, lo que evitará la evasión de impuestos y logrará un sistema justo en la distribución de las cargas fiscales".

"En el sector aduanero se reducirán ostensiblemente las posibilidades de corrupción, pues esperamos establecer un sistema de ordenamiento y fiscalización que evite la evasión, agilice los trámites de importación y exportación y elimine los posibles abusos de funcionarios para agilizar dichos trámites".

Considera el Ministro de Hacienda que la posibilidad de establecer un sistema ordenado en el procedimiento de establecer impuestos bajos y que no sean discriminatorios, establecerá un nivel de igualdad que reducirá las posibilidades de corrupción, que actualmente se presentan.

Este programa de mecanización y computarización de los sistemas tributarios y aduaneros se inició en 1983, bajo el auspicio del Banco Interamericano de Desarrollo y el apoyo de una firma consultora de Suecia; en el caso aduanero se utilizó a personal nacional.



"Computarizando estos procesos evitaremos la corrupción, la evasión fiscal y aduanera", dijo el Ministro de Hacienda, al inaugurar los módulos de computarización en aduanas y el sistema tributario.

Al inicio del proyecto se incluyeron los contribuyentes del impuesto sobre la renta y ahora se agregarán otros impuestos que administra la Dirección General de Tributación Directa, tales como ventas, consu-

mo, territorial, propiedad de vehículos, timbre de educación y cultura y construcción de alto valor.

En criterio de los técnicos, este desarrollo del proyecto contribuirá a incrementar los ingresos fiscales con base en una eficiente labor administrativa de la Dirección de Tributación Directa.

Por su parte, respecto de la modernización aduanera, a pesar de que inició sus primeros sistemas hace unos años, no es sino hasta ahora que se establece un modelo que permitirá uniformizar los métodos de trabajo.

Este programa permitirá registrar toda la información pertinente al manejo de tramitación en las aduanas del país, el control de inventario de mercancías en 45 depósitos fiscales, el manejo de 153 agencias aduanales y la contabilidad de los ingresos aduaneros, así como el remate, destrucción o donación de mercancías.

Día del Cangrejito

Una colecta nacional, destinada al programa de lucha contra el cáncer infantil, se realizará este día en todos los centros educativos del país.

Los dineros recaudados, durante esta actividad que se denominó "Día del Cangrejito", servirán para el tra-

tamiento de los niños costarricenses que padecen ese mal.

Los estudiantes harán contribuciones voluntarias, mediante este acto de solidaridad de la comunidad infantil costarricense, con estos pequeños enfermos.

Eliminadas cortesías en la frontera con Panamá

Carlos Roverssi

Un decreto ejecutivo, elaborado por el Ministerio de Hacienda y firmado por el Presidente de la República, elimina el derecho que tenían los costarricenses para adquirir artículos panameños, hasta por la suma de \$ 25.

El decreto reforma la Ley de Cortesías y establece que sólo se podrán adquirir artículos alimentarios, producidos en Panamá.

Según se corroboró en el hermano país, sólo existen dos empresas que producen alimentos, la Kraff que se dedica a quesos y la Maggi, lo que significa que los costarricenses sólo podrán ir a adquirir quesos o sopas a la frontera.

Según informó César Vega, los vecinos de la zona consideran como "cínica", la medida adoptada por el Gobierno, ya que es clara la intención de eliminar el privilegio que existía.

A criterio de los vecinos de Paso Canoas, esta medida

provocará serios problemas sociales, ya que implicará una deserción total de los turistas nacionales, lo que a su vez implicará la reducción de empleo en la zona.

Muchas personas de la zona tienen por ingresos, su trabajo en hoteles, restaurantes, gasolineras y venta de artículos permitidos dentro de la ley, y con esta medida los empresarios se verán obligados a prescindir de sus servicios.

Explicó el señor Vega que, al parecer, esta es una medida de presión del Gobierno para obligar a su similar panameño a restablecer la reciprocidad en ese derecho, el cual fue suspendido hace algunos meses.

Finalmente, se informó que la medida empezó a fungir desde ayer y que esto obligará a que los vecinos de la zona realicen una reunión en las próximas horas, para decidir las medidas por tomar ante la situación.

De 15 a 20% de aumento exigen autobuseros

- *Lunes, fecha límite para fijar el nuevo aumento.*
- *Tarifas menores de ₡20 subirán hasta ₡2.*
- *Si no hay acuerdo, desmejora el servicio para mantener los costos de operación.*

Víctor J. Barrantes C.

Incrementos no menores del 15% y hasta del 20% exigirán los autobuseros agrupados en la Federación Nacional de Cámaras de Transportes (FENACAT), para la mayoría de rutas del país, a partir de la próxima semana.

Lo anterior significa que, para las rutas del área metropolitana, cuya tarifa actual es igual o menor a ₡20, se incrementará en ₡2. Si el costo actual es mayor a los ₡20, el aumento solicitado puede alterar la tarifa entre ₡3 y ₡10.

Para las rutas que están fuera del área metropolitana los aumentos oscilarán entre el 15% y 20%.

Jorge Arredondo, presidente de FENACAT, advirtió que el lunes en horas de la mañana sostendrán una reunión con el Vice-ministro de Obras Públicas y Transportes, Ing. Mariano Guardia, de donde deberá salir la nueva fijación de tarifas.

Precisó que el aumento solicitado contempla no solo el incremento en los costos de los combustibles, que empezó a regir la semana pasada, sino también el nuevo, solicitado al Servicio Nacional de Electricidad (SNE).

Aunque su representada apoya el plan de contingencia, ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), Arredondo advirtió que el mismo "no significa una

economía real y palpable para el transporte", y si del transporte al interior de las provincias se trata, hizo ver que el plan "nada tiene que ver con el descongestionamiento vial de San José".

Argumentó que en las rutas del área metropolitana, la mayor incidencia en los costos se presenta durante el recorrido y no al arribar al centro de San José. De hecho, aseguró que en promedio el costo se ha incrementado entre ₡400 y ₡600 por unidad diariamente. En la medición no se está tomando en cuenta el incremento indirecto que producen el aumento de los combustibles y la devaluación.

Por otra parte, recordó que el sector transporte ha sido uno de los más sacrificados en los últimos años, de lo que da muestra el estado actual de las unidades y la deuda que aún no les ha cancelado el Estado, por concepto de diferencial tarifario. "Si el Estado no puede asumir el aumento de los hidrocarburos y sus derivados, menos lo podrá hacer el ya deteriorado sector transporte", arguyó.

Sobre la posibilidad de que la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) venda a los empresarios el combustible directamente, Arredondo admitió que ciertamente reduciría los costos; sin embargo desechó la posibilidad de que a pesar de ello no se dé el aumento.

De no fijarse los nuevos aumentos el próximo lunes, sentenció que se verán obligados a reducir el servicio y el mantenimiento preventivo; se desmejorarán los horarios y no habrá reparación de unidades, entre otras medidas, para poder asumir los costos de operación.

Paralelamente piden, tanto para el sector público como el privado, un aumento de salarios que compensen esta y otras alzas en la canasta básica.

FENACAT, fundada hace dos años, agrupa a las cámaras de provincias. Por San José, la representante es la Cámara de Transportistas, a la que están afiliados 13 empresarios.



Del 15 al 20 por ciento, tanto para el área metropolitana como provincias, deberá incrementarse la tarifa de autobuses, para poder asumir el aumento en el costo de los combustibles, según la FENACAT.

Continúa debate sobre publicidad de tabaco

Continuó la discusión acerca de regulaciones y prohibición a la publicidad del tabaco, dentro del debate de reformas a la Ley de Psicotrópicos, que se desarrolla en el Congreso.

A la par del rechazo la prohibición de la publicidad del tabaco, los diputados discutieron una moción para quitar del proyecto de reformas a la Ley de Psicotrópicos, varias regulaciones orientadas a combatir el tabaquismo, ya incluidas en el proyecto.

El legislador Jorge Rodríguez informó que presentó un proyecto de ley, con dos artículos, para prohibir la publicidad del tabaco y penar, con prisión de uno a tres años, a quien infrinja esa norma. Este proyecto supliría otro que tenía igual intención, pero que fue enviado al archivo.

Rodríguez consideró que será la comisión de Asuntos Sociales la que decidirá la versión final de este proyecto de reformas, que debatirá el Congreso.

Por su lado, el presidente del Parlamento, asambleísta Juan José Trejos, acuerpó la tesis de lograr la prohibición gradual de la publicidad de los cigarrillos.

La Asociación de ex Combatientes del Ejército de Liberación Nacional también manifestó su apoyo a las regulaciones de la propaganda del tabaco y de los precios de las medicinas.

Nuevamente, el congresista Rodrigo Gutiérrez esgrimió argumentos médicos, de tipo psicológico, para defender la prohibición de la publicidad de los cigarrillos. Apuntó que 17

países han prohibido ese tipo de propaganda, incluido Estados Unidos.

En el plenario legislativo los parlamentarios también dieron permiso al ex presidente Oscar Arias con el fin de que viaje al exterior, y rechazaron una moción que pretendía agilizar la discusión de un proyecto para declarar una moratoria de deudas para los productores guanacastecos afectados por la sequía.

En la segunda parte de la sesión plenaria de anoche, continuó la discusión del Presupuesto Extraordinario por ₡23 mil millones en bonos.

Adicionalmente, el congresista Juan José Trejos informó que la Asamblea Legislativa avanza sus gestiones para comprar una vieja casa aledaña a su sede central y que cuesta ₡51 millones.

Trejos insistió en que allí se reubicará la biblioteca del Parlamento, tras una ligera remodelación en que se espera gastar ₡1 millón.

El presidente del Congreso aceptó que, aunque la decisión del traslado se ejecutará con base en el parecer de la Dirección Ejecutiva del Parlamento y jefes de departamentos, él no conoce la casa que la Asamblea Legislativa comprará.

Detalló Trejos que ha recibido datos verbales acerca de la edificación contigua al "Castillo Azul", pero aún no hay informes escritos con los puntos de vista de los bibliotecarios del Congreso, preocupados por la suerte de los libros en la vieja casona que el Primer Poder de la República comprará.

Araya se reunió con Calderón

Gobierno pacta con PLN para reforma del Estado

- *Rolando Araya asegura que el Gobierno creará una comisión nacional para la reforma del Estado, con la participación de los dos partidos políticos mayoritarios y otros sectores del país.*

Virginia Medina

El Gobierno decretará la creación de una comisión nacional de la reforma del Estado, con la participación de los dos partidos políticos mayoritarios y sectores importantes del país, según informó ayer el dirigente liberacionista, Rolando Araya, tras una reunión que mantuvo con el Presidente de la República, Rafael Ángel Calderón.

Araya manifestó al Presidente que el acuerdo parlamentario que ha logrado tras las conversaciones con el jefe de la fracción liberacionista, Oscar Soley, no es suficiente, pues hace falta también un acuerdo político, ya que el país pasa por momentos difíciles y no son tiempos de andar jugando a la política.

"Si acordamos sólo cosas relacionadas con el paquete fiscal y la agenda parlamentaria, tengo la impresión de que no es suficiente. Necesitamos una reforma del Estado realmente en serio. Nos estamos engañando todos", afirmó.

Antes de que el Gobierno entrara en funciones, durante la administración Arias, existió una Comisión Bipartidista para la Reforma del

Estado Costarricense (COREC), a cargo del Ministro de Planificación de entonces, Jorge Monge, y miembros del partido socialcristiano, la cual desapareció para convertirse en Autoridad Presidencial de Reforma del Estado, a cargo del ministro Johnny Meoño.

Araya expresó que la mejor manera de llevar a cabo esta reforma del Estado es a través del diálogo, razón por la cual no ha estado de acuerdo con dar recetas unilaterales sobre lo que el Gobierno debe hacer.

Sobre la Comisión para la Reforma del Estado, Araya se mostró partidario de crear una amplia, bastante política y con aspectos técnicos, frente a otras posibles opciones. Asimismo, dijo que en primer lugar deben ponerse de acuerdo sobre el significado de los términos como privatización, sectorialización y descentralización.

Finalmente, comentó que Soley está de acuerdo con esta posición y tiene muy claro que no basta con una agenda parlamentaria, mientras que el lunes se reunirá con miembros del Directorio, "donde hay falta de unanimidad".

Venta de servicios telefónicos por \$17,5 Mills. realizó el ICE

Karen Asch

Una importante transacción de venta de servicios telefónicos a futuro, por un monto de \$17,5 millones, realizó el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) con un grupo de empresas privadas de Japón.

El presidente ejecutivo del ICE, Ing. Hernán Fournier, optimista por la negociación, destacó la importancia del trato, por cuanto no solo le permitirá a la institución fortalecer su fondo de financiamiento de proyectos, sino que demuestra la confianza que se le tiene a Costa



Rica en el mercado internacional de valores.

Según explicó, la venta se realizó con el concurso de la empresa estadounidense City Corp, que actuó como mediadora.

El acuerdo consiste en que las empresas japonesas le compran al ICE servicios de telecomunicaciones internacionales por \$17,5 millones, monto que cancelarán en esta misma semana, pero utilizarán los servicios poco a poco, según sus necesidades, durante un período de 7 años.

El Ing. Fournier manifestó que el dinero será invertido en proyectos de desarrollo energético y destacó que también contribuirá a engrasar la reserva nacional de divisas.

CONSULTE EL NOVEDOSO Plan 18 DE ALMACENES ESTRELLA

¡COMPRE EN GRANDE Y PAGUE EN PEQUEÑO!



LAVADORA 10 LBS.
¢17.490.00*



VENTILADOR 16 PGS.
¢3.800.00*



LICUADORA BL-12
2 VELOCIDADES
¢2.850*



CEPILLO ELECTRICO
DURAMATIC
¢9.200.00*



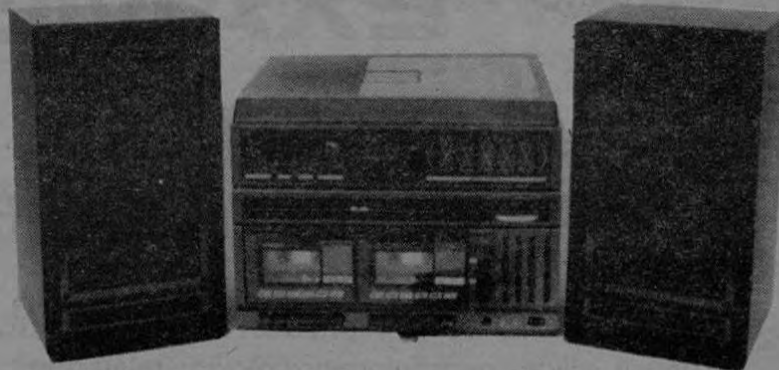
TELEVISORES COLOR
SAMSUNG 323
¢22.990.00*



MAQUINA COSER
AMERICA 807 PORTATIL.
¢10.900.00*



PLANCHA ELECTRICA
¢890.00*



EQUIPO GOLD STAR
SIN CONTROL
¢18.990.00*



ALMACENES ESTRELLA
El Gallo más Gallo

CON TODA CONFIANZA

*** +10% I.V.

**ALMACENES ESTRELLA LE DA
EL ECONOMICO PLAN 18.
SI 18 MESES PARA PAGAR EN
MINICUOTAS SEMANALES.**

✓ **CREDITO AL INSTANTE**
✓ **FACILIDADES DE PAGO**
✓ **PRIMAS BAJISIMAS.**

**BAJARON
LOS IMPUESTOS
EN
ELECTRODOMESTICOS**

GUADALUPE
AVDA. PRINCIPAL 200
ESTE DE LA IGLESIA
TEL. 24-6761

CARTAGO
FRENTE A BOMBA FEIT
ESQUIVEL
TEL. 51-0767

LIMON
EL PAPA GALLO
50 NORTE DE HOTEL ACUN
TEL. 58-1923

PUNTARENAS
FRENTE A BANCO DE
COSTA RICA
TEL. 61-2489

SAN CARLOS
BAJOS HOTEL UGALDE
TEL. 46-0567

ALAJUELA
FRENTE FERRETERIA
EL SOL
TEL. 41-6192

ALAJUELA
TECO
75 NORTE DE TIKAL
TEL. 41-3166

ALAJUELA
EL PAPA GALLO
100 SUR DE LLOBET
TEL. 41-2378

SAN JOSE
75 ESTE DE ANTIGUA
EMBAJADA AMERICANA
TEL. 21-0418



Regulaciones ante difícil situación de balanza de pagos

Establecido control a importación de autos

Wilmer Murillo

Propiciar una mayor competencia en el mercado de vehículos y desestimular la salida de divisas, en virtud de la difícil situación de balanza de pagos que vive el país, son algunos de los objetivos del nuevo esquema de impuestos para los autos propuesto por el Ministerio de Hacienda, y cuyos alcances dio a conocer en detalle ayer el titular del ramo, Lic. Thelmo Vargas.

La importación de carros y específicamente los usados, aunque no precisó el monto, es este año el mayor rubro de importaciones, dijo.

Una de las razones que indicó, es que los vehículos usados pagan impuestos bajos, lo que ha promovido su excesiva importación. Y una de las razones de optar por un aumento en el precio del llamado "auto popular" es para no incentivar la salida de divisas.

Sin embargo, el titular de Hacienda cree que no habrá, al menos en un año o más, una importación muy grande de carros, porque el mercado ya está saturado.

Al exponer el decreto, Vargas dijo que la situación actual presenta inconvenientes, pues los impuestos de consumo discriminan de modo sensible por cilindrada del vehículo y por su valor, lo que ha provocado que los vehículos populares (hasta 1.300 cc y \$4.000 CIF) paguen un impuesto total relativamente bajo respecto a los de mayor cilindrada y/o valor, cuyos impuestos se tornan fácilmente prohibitivos, al pagar tributos de un 450% CIF o más. También los vehículos de alta cilindrada o

valor sólo se importan exonerados. En tercer lugar, los vehículos usados se deprecian según su año de fabricación. Un vehículo de 5 años queda con un valor aduanero del 30% solamente y eso lo lleva a una categoría de valor que paga impuestos relativamente bajos. Ello ha promovido una importación excesiva de vehículos usados.

Lo que se propone

La propuesta del Gobierno consiste primero en modificar la depreciación para que a los 5 años el valor aduanero sea el 50% del valor inicial del vehículo lo cual, en opinión del ministro Vargas, coincide con lo que estos vehículos valen en promedio, en el mercado internacional. En segundo lugar, establece sólo dos categorías de cilindrada, usando como punto de corte 1.500 cc, y dos con base en el valor, con punto de corte de \$7.000. En tercer lugar, establece que los impuestos superiores operarán sobre el "exceso" de \$7.000 y sobre 1.500 cc. Finalmente pone sobretasas de un 17% para estos vehículos.

Hizo ver que lo anterior permite propiciar una mayor competencia en el mercado de vehículos, al subir a 1.500 cc la categoría del "auto popular". Además, que vehículos más eficientes, dadas las características geográficas del país, ingresen al mercado popular. Asimismo, permite un esquema de impuestos más continuo, pues los impuestos de consumo superiores operarán sobre los llamados excesos. El impuesto sobre vehículos nuevos de cilindrada y valor superiores al popular, deja de ser lo prohibitivo que antes fue, lo que inducirá a que más que hoy ingresen pagando impues-

tos.

Por otra parte, al depreciar 50% como máximo, el patrón de impuestos de vehículos usados vis-a-vis los nuevos, resulta un tanto más neutro que el actual. El impuesto sobre vehículos usados sube.

Señaló también que la propuesta favorece los vehículos de trabajo de más de una tonelada de carga útil, en especial de dos y más toneladas, sin alentar la importación de pick ups pequeños para el transporte de personas. No distingue entre chasis con cabina y pick ups como hace la estructura del impuesto selectivo de consumo hoy; no distingue entre chasis de una o doble cabina como ahora, pues se considera que si un empresario necesita el vehículo para trabajo y para transporte de su familia, debe poder hacerlo sin que por ello el sistema lo penalice.

Aclaración

"Autonomía universitaria no es objeto de ninguna negociación o discusión".

A petición del Rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Luis Garita, aclaramos lo que por error de redacción se consignó en la información aparecida ayer bajo el título "Rector de la Universidad de Costa Rica: Acusan a Thelmo Vargas de frenar negociaciones".

Lo que el Dr. Garita dijo respecto de la autonomía universitaria fue:

"Como universitarios, estamos dispuestos a discutir cualquier tema, pero lo que no podemos aceptar es la mezcla arbitraria al momento de la discusión".

"También me preocupa la autonomía universitaria. Nosotros estamos no sólo convencidos de que lucharemos por esa autonomía, sino que el mismo Presidente de la República, en forma reiterada, ha manifestado que en este Gobierno no se nos va a destruir la autonomía".

Vehículo nuevo	cc	Impuesto actual	Nuevo esquema
		₡	₡
Sentra	1.597	3.500.000	1.500.000
Mercedes 190	2.000	6.034.000	3.881.000
Honda Civic	1.342	795.000	1.027.000
Toyota Corolla		4.123.000	1.778.000
Nissan Pulsar	1.260	778.000	1.202.000
Vehículo usado	cc	Impuesto actual	Nuevo esquema
		₡	₡
Sentra	1.597	362.000	570.000
Mercedes 190	2.000	516.000	802.000
Honda Civic	1.342	270.000	507.000
Toyota Corolla		439.000	699.000



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Comunica a todos los estudiantes inscritos para el

EXAMEN DE ADMISION

que éste se realizará el

SABADO 22 DE SETIEMBRE DE 1990, A LAS 7:30 a.m.

en la sede asignada con anterioridad.

Pueden solicitar más información a los teléfonos:

51-53-33, extensiones 2255 ó 2308, Sede Central.

33-50-36 Centro Académico San José

47-5033 Sede Regional San Carlos

Las carreras que ofrece el ITCR son:

Area Administrativa

Administración de Empresas (Bachillerato, Licenciatura y Maestría)

Area Industrial

Diseño Industrial (Bachillerato)

Ingeniería en Computación (Bachillerato y Maestría)

Ingeniería en Electrónica (Bachillerato y Licenciatura)

Ingeniería en Mantenimiento Industrial (Bachillerato y Licenciatura)

Ingeniería en Metalurgia (Bachillerato)

Ingeniería en Producción Industrial (Bachillerato y Licenciatura)

Seguridad e Higiene Ocupacional (Diplomado)

Supervisión de Producción (Diplomado)

Area civil

Ingeniería en Construcción (Bachillerato y Licenciatura)

Dibujo de Arquitectura e Ingeniería (Diplomado)

Area agroforestal

Ingeniería Forestal (Diplomado, Bachillerato y Licenciatura)

Programa de Ciencias Agroindustriales

Administración de Empresas Agropecuarias (Bachillerato y Licenciatura)

Administración de Empresas Agroindustriales (Bachillerato)

Ingeniería Agrícola (Bachillerato y Licenciatura)

Ingeniería en Agronomía (Bachillerato y Licenciatura)



**EL CONCEJO DEL CANTON
CENTRAL DE SAN JOSE
APOYA**

**PROPUESTA DEL PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA
ANTE LA ONU**

En aras de la seguridad y los derechos de los niños del mundo entero, este Concejo apoya públicamente la propuesta que hará el señor Presidente de la República, Lic. Rafael Angel Calderón Fournier, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas a efecto de que se declare **DELITO INTERNACIONAL**, el tráfico de menores y órganos humanos.

Acuerdo firme N° 18, Artículo V, de la sesión ordinaria N° 50, celebrada por la Corporación del Cantón Central de San José, el día 11 de setiembre de 1990.

—Departamento de Comunicación—



**INSTITUTO COSTARRICENSE
DE TURISMO**

Felicita a todas las comunidades del país, especialmente a los niños que han participado con gran éxito en las campañas de limpieza y embellecimiento en el

**DIA INTERNACIONAL
DE RECONOCIMIENTO
A LA LABOR DE
LIMPIEZA DE PLAYAS,**

e invitar a la ceremonia que se realizará en la ciudad de Puntarenas, el sábado 22 de setiembre a las 9:00 a.m. en el Paseo de los Turistas.

Instituto Costarricense de Turismo en colaboración con la Comisión Nacional de Limpieza.



ESCOJO A MI ESTRELLA FAVORITA

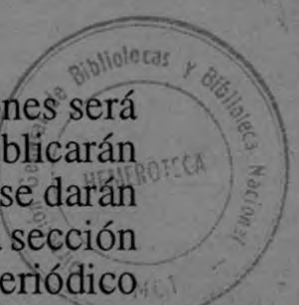
Envíe el cupón que aparece todos los días en **LA REPUBLICA** a nuestras Oficinas Centrales en barrio Tournón, al apartado 2130-1000, San José, o deposítelo en los buzones instalados en nuestras sucursales de barrio Amón 200 metros oeste y 25 metros norte del Instituto Nacional de Seguros, y en San José 100 metros norte del Correo.

El artista, conjunto, periodista, animador y otras figuras que ocupen los primeros lugares serán aquellos que obtengan más cupones.

Los artistas escogidos por nuestros lectores recibirán una hermosa estatuilla de excelencia que **LA REPUBLICA** otorgará todos los años a partir de 1990, en una ceremonia especial.

La foto de los ganadores saldrá publicada en la portada de nuestro suplemento **MUSICA Y ESPECTACULOS**. Las categorías para escoger a su **ESTRELLA FAVORITA** son: *Cantante Nacional Favorito, Conjunto Nacional Favorito, Animador(a) de Programas de Televisión Favorito, Presentador de Noticias Favorito, Locutor de Radio Favorito, Locutor Deportivo Favorito, Humorista Nacional Favorito, Trío Nacional Favorito y Mariachi Favorito.*

La fecha límite de recepción de cupones será el día 5 de noviembre de 1990. Se publicarán cortes semanales y los resultados finales se darán el sábado 10 de noviembre de 1990, en la sección **MUSICA Y ESPECTACULOS** del periódico **LA REPUBLICA**.



La República

Siempre está presente!



Detenidos oficial de tránsito y conductor de grúa

■ OIJ detecta anomalías en ejecución de plan de contingencia.

Elodia Mora y Víctor Barrantes

Un oficial de tránsito, de apellido Herrera y el conductor de una grúa, de apellido Rodríguez fueron detenidos por la policía judicial, debido a que presuntamente cobraron a un conductor mal estacionado, para no detener el vehículo, al tiempo que fueron descubiertas otras anomalías en el plan de contingencia, que desarrolla el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

A sólo 11 días de iniciado el plan para descongestionar las vías capitalinas, el Organismo de Investigación Judicial, con ayuda de 6 testigos, comprobó que Herrera y Rodríguez se asociaron para obtener ganancia extra.

Un ciudadano de apellido Núñez, denunció que ayer tenía su vehículo estacionado en las cercanías de Plaza González Víquez, frente a la soda Tonny, cuando llegó el inspector de tránsito con la grúa y le hizo un parte.

El afectado explicó al oficial que en ese lugar no había línea amarilla, a lo que Herrera le contestó que debía hacer el parte, pero que si le entregaba mil colones, no se llevarían el vehículo.

Núñez aceptó el trato, pero le indicó que debía ingresar a la soda por el dinero; una vez adentro, en presencia de testigos, marcó el



El Organismo de Investigación Judicial (OIJ) investiga la posibilidad de que oficiales de tránsito cobren dineros irregularmente, para no detener vehículos mal estacionados. (Foto de archivo)

billete de mil colones, con la letra C y en un papel en blanco anotó el número de serie y se lo entregó el oficial de tránsito.

Con esos datos y los testigos, Núñez puso la denuncia en el OIJ, y poco tiempo después los investigadores detuvieron a los sospechosos y les encontraron el billete marcado, por lo que fueron acusados de cohecho y coautoría de cohecho.

Mediante investigación, la policía detectó que hay un mayor número de partes por vehículo mal estacionado, que el número de recibos por traslado de grúas, los cuales deben ser

iguales.

Este hecho es investigado para determinar si hay más oficiales de tránsito cobrando dinero ilegalmente, o bien, si hay conductores de grúas que han incurrido en irregularidades.

El MOPT informó que Herrera tiene 3 meses de laborar en dicho lugar; fue uno de los últimos en recibir el curso y por el momento no será destituido hasta que haya un fallo judicial en su contra.

Por otra parte, el operador de la grúa no era el dueño, por lo que el vehículo continúa colaborando para el MOPT.

Gobernación no participará en desalojo de vendedores

■ Ministro de la Presidencia apoya acción de MOPT y Municipalidad.

Basilio Quesada y Virginia Medina

«No colaboraré en el desalojo de los vendedores ambulantes, mientras no se les ofrezca una solución alterna», aseguró el Ministro de Gobernación y Policía, Lic. Luis Fishman.

Por su parte, el Ministro de la Presidencia, Ing. Rodolfo Méndez Mata, apoya la medida que tomaron el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y la Municipalidad de San José sobre éste problema.

«Los vendedores ambulantes están ganándose el sustento diario mediante esta actividad. La Municipalidad de San José me habla pedido, anteriormente, cooperación para desalojarlos, pero he decidido no participar si no hay una directriz viable», agregó Fishman.

De acuerdo con el titular de Gobernación, hay un factor social muy importante en juego y el problema debe analizarse con detenimiento.

«Sugiero a la Municipalidad que elabore un plan por medio del cual se dote a los vendedores de puestos de venta atractivos y con las condiciones higiénicas necesarias. Debe regularse esta actividad, de modo tal que se pueda caminar sin problemas por las aceras de la capital», comentó.

Mientras tanto, el Ing. Rodolfo Méndez Mata, Ministro de la Presidencia, señala que este problema tiene características endémicas, cuya solución ordenada resulta difícil.

«Se limpiaron las calles de parquímetros y los vendedores se apostaron en los espacios que dejaron los carros. Estamos viviendo una situación que nos impone adoptar medidas firmes y el Ministro de Obras Públicas merece el respaldo de todos los costarricenses», dijo el Ing. Méndez Mata.

Para el Ministro de la Presidencia, existen mecanismos para las familias, la Municipalidad de San José, y el Ministerio de Salud, a fin de establecer la ubicación de distintos lugares de la capital donde se podrían situar los vendedores.

«Lo malo es que se da el marco de la ilegalidad. Tenemos que ordenar este país y la manera de hacerlo es aplicando la ley. No queda otro camino que el seguido por el Gobierno de la República», agregó.

Juzgado rechaza causa por contrabando de juguetes

■ Importadores presentaron todas las pólizas de desalmacenaje.

Basilio Quesada Chanto

El Juzgado Segundo de Instrucción de San José rechazó una solicitud de requerimiento formal, por el delito de contrabando, contra la empresa Central de Materiales, al considerar que no hubo contrabando sino defraudación fiscal.

La solicitud había sido presentada por la Agencia Segunda Fiscal, a donde había sido enviado el caso por el Ministerio Público. El expediente fue remitido al Departamento de Investigaciones Técnicas Aduaneras (DITA), de la Dirección General de Aduanas, para que

investigue el caso.

La semana pasada, diversas autoridades habían informado sobre un supuesto contrabando de juguetes, de 2.955 bultos, que procedía de Taiwán e ingresó por puerto Caldera. Dijeron, además, que 402 bultos de la mercadería habían sido retirados con la póliza N° 42.240, con lo cual quedaban, aparentemente, al descubierto 2.593 bultos.

Ante esta información, el INCOP presentó las ocho guías de redestino (Nos. 2.346, 2.336, 2.298, 2.299, 2.234, 2.186, 2.023 y 2.022) que respaldaron el traslado de la mercadería desde puerto Caldera hasta la Aduana Central en San José, de donde fue enviada a diferentes almacenes fiscales. También, el Almacén Fiscal Bancarios Unidos aseguró, con documentos en mano, que el desalmacenaje de la mercadería guardada dentro de sus instalacio-

nes se dio dentro del marco legal y para ello mostró a la prensa tres pólizas de desalmacenaje (Nos. 41.110, 40.802 y 39.973).

Extraoficialmente se conoció que en la Aduana Central fueron presentadas todas las pólizas de desalmacenaje, las cuales recibieron los trámites aduaneros correspondientes. Además, se supo que toda la documentación fue presentada al Juzgado Segundo de Instrucción como prueba de descargo.

Funcionarios del DITA dijeron que su función será, a partir de la llegada del expediente, realizar un estudio para determinar si hubo subvaloración. Para esto, es indispensable que se revisen todos los bultos, uno por uno, a fin de constatar que coincida la cantidad de mercadería descrita con la que está anotada en las facturas y si el monto de lo pagado es el correcto.

Capturan prófugo asaltante

■ Policía recupera objetos robados

Orlando Corrales Ramírez, conocido como "Pulga", quien se fugó de la cárcel donde descontaba penas por asaltos y robos cometidos en San José, fue capturado por la policía judicial que le decomisó una serie de artículos al parecer robados.

El Organismo de Investigación Judicial (OIJ) informó que le seguían la pista al sujeto desde hace tiempo ya que aparentemente robó una motocicleta el 13 de setiembre pasado, del frente de la casa del dueño, a un hombre de apellido Chavarría.

Chavarría denunció que a principios de mes viajaba en su motocicleta la que sufrió un desperfecto mecánico, y un hombre en un vehículo se ofreció llevarlo a su casa, lo cual él aceptó.

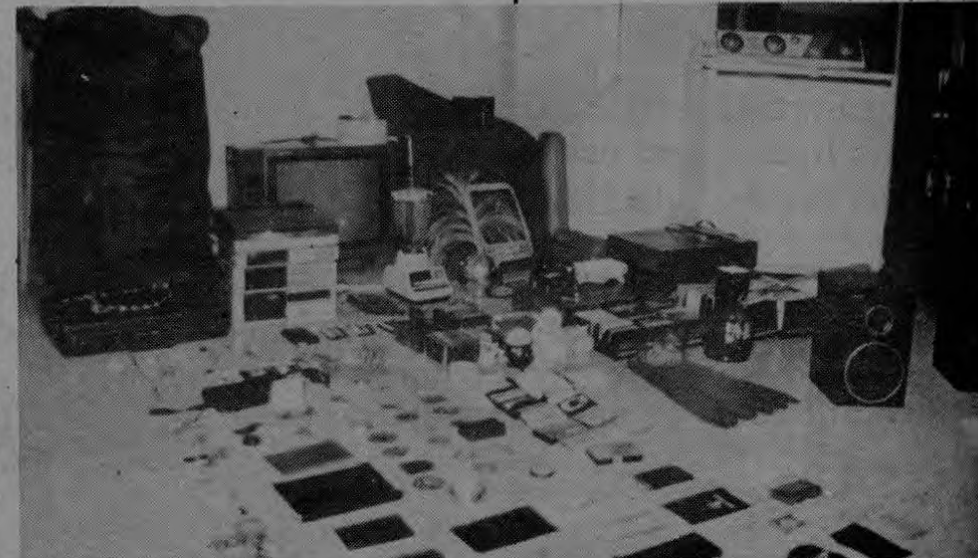
Pocos días después el mismo hombre llegó a casa de Chavarría y le ofreció comprar la moto, a lo que el dueño accedió, se la

entregó junto con un casco para que la probara, el sujeto se fue y nunca regresó.

El OIJ ubicó a Corrales, en una casa en San Rafael Abajo de Desamparados y cuando lo vigilaban lo vieron salir en la motocicleta, lo siguieron y lo arrestaron en el cruce de Desamparados.

A allanar la vivienda, los agentes de la Sección de Asaltos decomisaron un televisor a colores, un equipo de sonido, betamax, caseteras, videocasetes, adornos, alfombras y documentos como cédulas de identidad, licencias de conducir, chequeras, y pasaportes entre otros, los que al parecer son robados.

También determinaron que el vehículo con el que el prófugo prestó ayuda a Chavarría era robado, por lo que el hombre permanece en las celdas judiciales y será pasado a los tribunales por la comisión de los nuevos delitos. Los oficiales investigan la posibilidad de



La policía encontró la mercadería robada en la casa de Orlando Corrales Ramírez, prófugo de la justicia, al parecer miembro de una banda de asaltantes.

que el hombre fuera parte de una banda organizada de asaltantes y además tiene orden de

captura por estar presuntamente involucrado en un homicidio.

Para trasiego internacional

Descubren en barcos nueva forma de camuflar drogas

■ Policía antidrogas revisó nave en puerto Limón

Basilio Quesada Chanto

Una novedosa forma de camuflar droga fue descubierta en nuestro país por oficiales de la Dirección Nacional de Control de Drogas, quienes tuvieron a su cargo la revisión del barco «Tasmas Star» que estuvo atracado en puerto Limón el miércoles pasado.

La embarcación, —que pertenece a la misma compañía del buque «Atlantic Star» (donde las autoridades colombianas incautaron 550 kilos de cocaína la semana pasada)—, venía procedente de Bélgica y se dirigía al puerto de Turbo, en Colombia.

La policía antidrogas encontró una serie de mecates atados a una escalera, en una escotilla interior —ubicada en la parte posterior del barco— que comunica al mar, lo cual evidencia que recientemente en la embarcación se transportó cocaína.

Esta forma de camuflaje fue la misma empleada en Colombia por los narcotraficantes que, con la colaboración de buzos, cargaron los 550 kilos de cocaína en el «Atlantic Star», sin que el capitán o la tripulación lo notaran. El cargamento fue introducido al barco cuando estaba en bahía, en espera de sitio para atracar en el puerto colombiano y lo descubrieron cuando se dirigía hacia Europa.

El capitán de la nave «Tasmas Star» solicitó la revisión al capitán de puerto en Limón y éste a su vez pidió la colaboración de la policía antidrogas, del Ministerio de Seguridad, que fue la encargada de este operativo. Se supo que el capitán de la embarcación se comunicó con su colega encargado del «Atlantic Star», quien le comunicó lo sucedido en Colombia.

Según oficiales de la policía antidrogas, el cargamento de cocaína, aparentemente transportado por el «Tasmas Star», se quedó en Europa. La ruta utilizada por los narcotraficantes era puerto Turbo (Colombia)-Bélgica-puerto Limón-Colombia.

Las autoridades nacionales descartan la posibilidad de que la droga se haya embarcado en nuestro país, tanto en el caso del «Tasmas Star» como en el del «Atlantic Star»; más bien presumen que la operación se llevó a cabo en Colombia.

El «Tasmas Star» partió rumbo a Colombia el mismo miércoles en horas de la noche, después de ser revisado por la policía antidrogas.

OPORTUNIDAD

Empresa de larga trayectoria en el ámbito publicitario, requiere personal para su Departamento de Ventas.

Ofrecemos:

Excelentes comisiones y bonificaciones.

Interesados presentarse 50 m. norte del hotel Balmoral, Edificio Lang 3er. piso.

Nota: SOLO SE ACEPTARA PERSONAL CON EXPERIENCIA.

Se acabaron sus problemas

SALGA TRANQUILO

EL NUEVO T-30

TIMER DIGITAL

ENCENDERA LAS LUCES DE SU CASA CUANDO USTED LO DESEE BRINDANDOLE MAYOR SEGURIDAD Y AHORRO DE ENERGIA



FRENER S.A.



- Fácil de instalar
- Fácil de programar
- Le ahorra más energía

ADQUIERALO EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS

Ferretería El Mar San Pedro Tel. 53-13-50	German Tec Costa Rica AEG Tel. 23-03-03
Ferretería El Mar El Pueblo Tel. 22-68-87	El Guadalupano S.A. Tel. 24-22-44
Constructora Alajuelense Tel. 41-59-69	Galerías Plaza de la Cultura Tel. 21-52-44
Ferretería Jiménez Tel. 22-54-44	Agencias Rodríguez Arroyo, Limón Tel. 58-01-03

REPRESENTACIONES EXCLUSIVAS EN COSTA RICA FRENER S.A. Tel. 23-50-44

Green Hills Ltda, en español Colinas Verdes, Ltda, Sociedad de esta plaza con cédula jurídica 3 102-009413 - 19, para efectos de cumplir con los requisitos de Tributación Directa para la reposición de su libro de Actas extraviado de dicha Sociedad, para tal efecto se hace la publicación.

Max Blanco Brunetti
Gerente
Céd: 1-111-8772

Reposición de Bono

Ante la Tesorería Nacional se tramitan diligencias de reposición del título de propiedad N° V-61656, emitido a favor de Juan de Dios Umaña Durán, cédula N° 1-042-9288, correspondiente a Bonos de la Deuda Interna de la República, por un monto de \$1.000.000.00, con fecha de vencimiento 11 de febrero de 1991 y de sus respectivos cupones de intereses, cuyos montos y fechas de vencimiento son: 1) \$64.975.00, 6 de noviembre de 1990; 2) \$64.975.00, 6 de febrero de 1991; y 3) \$3.609,70, el 11 de febrero de 1991.

Se publica de conformidad con el artículo 691 del Código de Comercio.

San José, 5 de setiembre de 1990.—Ana María Campos G., Asesora Legal.

Sólo de
noche,
sólo para
adultos

La Bella

a las
10 pm.

Peligrosa ligereza

En nuestro país se han producido, en los últimos años, algunas situaciones irresponsables que deben mantenernos preocupados: por ejemplo, la ligereza con que públicamente y sin pruebas fehacientes que los avalen, se lanzan cargos contra todo ciudadano que sea sospechoso de la comisión de cualquier acto indebido; lo que, obviamente, produce un daño irreparable en los cuestionados.

Para este mal no estamos exentos de golpe casi ninguno: funcionarios públicos, que con el afán de lograr publicidad realizan conferencias de prensa donde denuncian situaciones delictivas o lanzan acusaciones espectaculares, sin que los cargos se hayan comprobado debidamente; periodistas que movidos por el lejano afán de llevar primicias a sus medios, publican o difunden tales noticias sin cuidarse previamente de escuchar la versión por la parte afectada; particulares que, de mala fe, utilizan diversos medios para propósitos escondidos y abusan de ellos para ventilar públicamente asuntos que afectan el carácter puramente privado. Y, finalmente, ciudadanos de la calle que se hacen eco de tales murmuraciones y las transmiten a la velocidad del rayo, condenando de antemano al cuestionado o cuestionados, sin escuchar y sin conocer, a ciencia cierta, las bases reales de los hechos de las que pudieran inferirse sospechas de mayor monto.

De manera que, en estos momentos y siguiendo una tentación de los últimos años, la honra de cualquier ciudadano puede ser fácilmente mancillada, si se orquesta una patraña contra él, ya sea por medio de funcionarios públicos ligeros de juicio, o por compromisos ingenuos que caen en la irresponsabilidad de difundir como verdades, asuntos que no están probados. Es necesario insistir que de tales maniobras no se escapa nadie: políticos, empresarios, profesionales y hasta humildes ciudadanos quienes siempre, han llevado una vida apegada a la ética y a la moral, pueden ser víctimas de esta indebida situación. Y es un deber recordar, que cuando la honra de una de estas personas es puesta en entredicho por policías o funcionarios que merecen fe pública, y la noticia se difunde por los medios de comunicación, el daño está consumado y es irreversible.

De nada valen cientos y miles de explicaciones o de aclaraciones del afectado o del ofensor, porque siempre quedará gravitando, en el ánimo de la opinión pública, un resabio amargo, en el sentido de que la persona cuestionada—aunque se haya probado su inocencia—cometió alguna irregularidad o cayó en algún acto deshonesto, pues, de lo contrario, no hubiera sido involucrado su nombre por las autoridades ni la noticia hubiera merecido atención y difusión, a través de los medios de comunicación social en el país.

Estas actuaciones imprudentes y llenas de ligereza deben terminar para siempre; pues no se puede jugar impunemente con la honra de las personas que, al fin y al cabo, es su tesoro más preciado.

Es necesario que las autoridades públicas, especialmente la UPD y narcóticos, tengan más cuidado a la hora de hacer públicos sus operativos, ya que, en la mayoría de los casos, resultan en fiascos o en hechos que posteriormente no son comprobables ante los tribunales de justicia. En materia de psicotrópicos, por ejemplo, un estudio realizado por la OIJ revela que alrededor del 80% de las denuncias que plantean los cuerpos policíacos del Poder Ejecutivo son posteriormente desestimadas por los tribunales, por carecer de pruebas que sustenten las acusaciones. ¿Cuántos inocentes han sido llevados a los tribunales por falta de profesionalidad policial en este campo? Y todos sabemos que, en estos momentos, el peor calificativo que puede recibir una persona, en cualquier sociedad moderna, es el que la ligan con el narcotráfico, pues hoy día es considerada con justa razón la actividad más espantosa a que se puede dedicar un ser humano. También es necesario que los operativos policíacos no se den a conocer en conferencias de prensa, pues la obligación de las autoridades es combatir la delincuencia, sin necesidad de publicitar sus resultados. Es mejor que sean los tribunales de justicia los que diluciden, en última instancia, si los acusados son o no culpables y no condenarlos previamente, lanzando sus nombres a la corriente del rumor público.

Los medios de comunicación, por su parte, tienen la inmensa responsabilidad de no permitir que sus páginas y espacios televisivos y radiales sirvan como instrumento para denigrar a terceras personas sin escuchar concomitantemente su versión. Los periodistas no debemos caer en la trampa de hacer el juego a politiqueros y autoridades irresponsables, que buscan publicitarse con base en el dolor ajeno, pues la misión del periodista es la de informar objetiva y verazmente, no la de condenar a priori a personas cuestionadas por las autoridades. Para eso están los tribunales de justicia, que con sus centenarios métodos de prueba y sistemas procesales idóneos, son los llamados a determinar la inocencia o culpabilidad de los imputados. La prensa no es un tribunal, ni mucho menos de Inquisición, como ocurre con harta frecuencia en la praxis, so pretexto de realizar periodismo investigativo.

Hacemos un llamado al Colegio de Periodistas para que realice seminarios sobre la ética periodística y sobre el papel que le corresponde, en esta materia, desempeñar a los periodistas.

Dejemos ya de jugar, a la ligera y de manera irresponsable, con las honras ajenas; pero, eso sí, quedemos claros que contra lacras criminales como el tráfico de drogas, la corrupción, el abuso y maltrato de los niños y la delincuencia desatada, no por las reflexiones expresadas aquí, vamos a bajar la guardia, ni a dejar de denunciar todo aquello que suficientemente investigado y probado, tengamos que descubrir a la luz pública por la salud moral de nuestro país.

De Sol a Sol



Por José Ma. Penabaz

La barrera de los 100...

Pues, señor... los vientos del 8 de mayo nos han traído estas tempestades. El colón, lanzado a tumba abierta —remedo de velocidad ciclística—, ha superado la cotización psicológica/negativa de cien colones por un dólar.

El fenómeno resulta curioso, porque la moneda norteamericana luce anémica en los mercados mundiales. Cada mañana, despertamos con la baja del verde, verde Tío Sam, desde Tokio a Madrid, pasando por Frankfurt, Londres o Milán. Y el pobre colón es pequeña Luna en órbita del majestuoso anclaje/respaldo de Fort Knox... El colón, para decirlo a lo tico, está más mal que "pior". Un ejemplo simple: antes, al llegar a España, se formalizaba el equivalente de nueve pesetas por colón. Ahora, el colón vale menos que una peseta. La tabla internacional de cambios fija 97 pesetas por un dólar. Esto nos puede dar perfecta idea de cómo vamos en Tiquicia... gracias al genio neoliberal, cuya meta es concluyente: hacer pobre a la mayoría. Y felicísimo el FMI.

Pero la segunda parte es la pesada: sin clase media, que todo lo paga, ¿quién soportará la magnitud del Estado y sus aventuras/laboratorio económico? Aquí surge el realismo pragmático de la Curva Laffer (economista estadounidense), que demostró que a más tributos, a más cargas estatales, menos recaudación... la evasión impera y el insuficiente desarrollo se adueña de las estructuras nacionales...

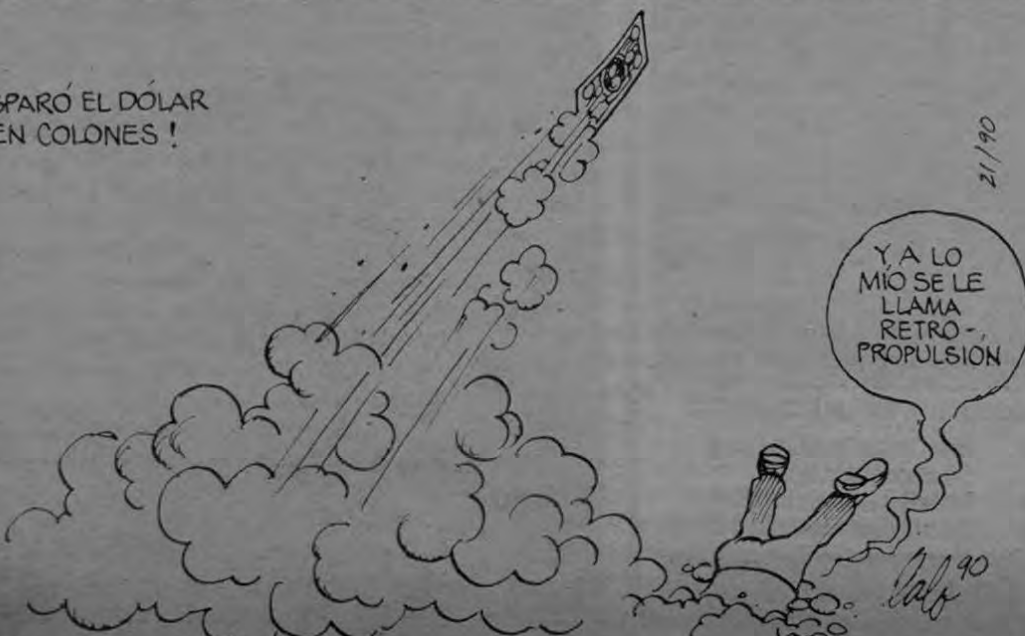
Los pesimistas habían pronosticado que, al ritmo interpuesto por los nuevos jerarcas del Banco Central, la unidad monetaria costarricense podría alcanzar la cuota temida; tal vez, allá, para finales de año. La confusa desesperación de la insensible guardia del ente emisor provocó el sismo con deshumanizada antelación. Y ya lo sabemos: el poder adquisitivo del salario se demerita y diluye. Pierde vigor. Somos más pobres cada siete días...

En esta misma semana, antes del miércoles fatal—Miércoles de Ceniza hacendario— el dólar en el mercado libre se conseguía por debajo del precio oficial. El día 19, que ya es negra historia, la moneda EE.UU. se disparó, traspasando la barrera del sonido económico, por encima de los cien colones.

Algunos conspicuos adivinan, en el caso, una sutil maniobra de los guardias reinantes, porque Costa Rica es pequeña nación y pequeños son igualmente sus mercados paralelos. Cualquiera, con algo de audacia y algo de dinero, es capaz de acaparar o inundar las parcelas privadas de la compra/venta de dólares callejeros. Y si en la franja libre, la moneda norteamericana rebasa el techo de los cien, pues lo que viene, procedente del Banco Central, es emparejar de una vez billete con billete, para facilidades matemáticas. Estamos a poca distancia de utilizar carretillo para trasladar colones al banco cuando se trate de adquirir siquiera mil dólares...

Y como los males nunca llegan solos, la segunda de las tareas del poder es entregar cheques para sufrir en el exterior y no verdes del Tío Sam, cuando algún costarricense pretenda salir del país. El calvario será convertir las letras de Costa Rica, en moneda de otra nacionalidad. Ahí te quiero ver, compañero... La ya disimulada presa de divisas comienza a poblar de nubarrones todo el horizonte. Claro, siempre queda la coartada mágica del momento, que es culpar al golfo Pérsico, porque la tesis esgrimida en los tres primeros meses, de retornar errores y cargas presentes a la administración anterior, quedó congelada el 2 de agosto en Cartago, por voz del Arzobispo, y por el Ladrón de Bagdad, al desatar la crisis mundial.

SE DISPARÓ EL DÓLAR
¡A CIEN COLONES!



La República

Publicado por Editorial La Razón S.A.

Director: Yehudi Monestel Arce	Gerente General: Luis Guillermo Holst Quirós
Subdirector: José M ^a Penabaz L.	Subgerente General: Alvaro Loría Campos
Jefe de Redacción: Jesús Mora Rodríguez	Gerente de Publicidad: Roberto Ulloa Monge

Editor de Diseño: Luis Cartín Sánchez

Central telefónica 23-02-66	Ejecutivos de Publicidad: 57-11-33
Oficina San José 21-51-96	Publicidad: 22-92-15
Oficina B ² Amón 57-04-11	Cobros: 23-03-09
	Suscripciones: 23-88-85
	Apartado: 2130-1000. Telex: 2538
	Facsimil N ^o 55-39-50—LA REPUBLICA

Las publicaciones en este tipo de letra son pagadas.
Impreso en el Depto. de Producción de Editorial La Razón, S.A.

PERSPECTIVAS

HISTORIA

Carlos A. Abarca
Historiador



La dimensión universal de nuestra Independencia

En un enmarque convencional y eurocéntrico de la historia, las revoluciones políticas del siglo XIX deslindan la llamada época Moderna de la Contemporánea.

La Europa pre-industrial ha entrado en crisis a lo largo del siglo XVIII. En movimientos desiguales y no necesariamente sincrónicos, la crisis es perceptible en todas las regiones desde La Península Ibérica a Los Balcanes, del Mediterráneo al Báltico y más al norte.

Con la revolución energética del vapor, de la metalurgia del hierro, la mecanización textil y el transporte ferroviario, los modos de producción y de vida se vienen transformando al influjo del industrialismo inglés. Las clases sociales viven profundos procesos de recomposición. Se afirman nuevas visiones de la naturaleza, del mundo físico y de las relaciones entre los individuos, tanto en su vida cotidiana como en sus instituciones sociales.

La Revolución Francesa y la expansión Napoleónica, institucionalizan viejos principios filosóficos y crean nuevas configuraciones del poder político. La otrora incuestionable legitimidad del ejercicio del poder por concesión divina, ha sido ridiculizada. El cuestionamiento del monopolio del poder en manos de reyes, príncipes, nobles y aristócratas, sacerdotes y militares de ascendencia feudal, es absoluto.

Las exigencias triunfan en todos los órdenes de la organización social. Su protagonista principal tiene un nombre: la burguesía empresarial manufacturera y fabril, comercial y bancaria, aliada a los más variados segmentos sociales urbanos, tanto plebeyos como aristocráticos, impone nuevas instituciones y reglas de dominación política alrededor del Estado-Nación de perfil liberal.

Con estos cambios políticos en pleno desencadenamiento a lo largo del siglo XIX y por diversas vías, revolucionarias o reformistas, la transición histórica ha culminado. El nuevo ordenamiento universal de la sociedad y la cultura se definirá, en adelante, por la lógica contradictoria y los principios relativos del progreso que impulsa la inversión capitalista.

La crisis de la sociedad pre-industrial también se fraguó en la gran colonia continental que era América. Quince años antes de la apertura de Los Estados Generales en Francia, los comerciantes, empresarios manufactureros, granjeros e intelectuales de América del Norte, exigían a la corona Británica, en el Congreso de Filadelfia, las libertades de comercio, producción y libre pensamiento que sólo reafirmarían con su declaratoria de Independencia el 4 de julio de 1776.

El ciclo revolucionario había desbordado el espacio europeo. A la revolución norteamericana siguió la de Haití entre 1790 y 1804 que tuvo un carácter antiesclavista y anticolonial; luego la emancipación de las colonias españolas entre 1810 y 1824. En Brasil, después del traslado del príncipe Juan Bahía, en 1808, la autonomía del reino Lusitano se impuso, tras el Grito de Ipiranga en 1822; proclama que prohibía el ingreso de las tropas portuguesas y sellaba la transacción a la República.

Así, entre 1776 y 1824, la dimensión anticolonial de las transformaciones que acompañaron el nacimiento del siglo XIX, preñó de complejidades la cruzada revolucionaria de la pujante burguesía industrial. ¿Era el colonialismo un fenómeno obsoleto y contradictorio con los intereses nacionales de las burguesías europeas? Este principio se impuso, de manera afirmativa, en la primera mitad del siglo XIX; en correspondencia con los desiguales progresos del desarrollo capitalista y el poderío naviero y militar de los diversos países europeos, aunque, no condujo automáticamente a la abolición del colonialismo típico de la fase mercantilista que provocó la expansión europea del siglo XVI. En América Latina subsistieron como colonias la mayoría de los pequeños territorios anclados en las aguas del Caribe: éste debía mantener su función de arteria comunicante en el circuito de transferencias comerciales y financieras a la Europa industrial.

Lo que sí resultó obsoleto, fue más bien, el monopolio comercial español, portugués, francés u holandés; resguardado por una administración metropolitana, una legislación restrictiva del libre comercio, unas instituciones que sujetaban al individuo a relaciones sociales incompatibles con los ideales de respeto a los Derechos del Hombre. En este sentido, la independencia en América Latina era legítima. Las clases mercantiles y productoras locales cohesionaron y controlaron a indígenas, ladinos, negros, mulatos y blancos para luchar por la independencia del dominio español, en los límites de lo político y en un ámbito continental. En este contexto, nuestra América, redefinió su inserción en la historia y la cultura occidental

HISTORIA

Independencia e identidad en 1821

A veces se piensa que la preocupación actual de muchos ciudadanos por la Identidad costarricense es un fenómeno reciente. Pero basta con mirar hacia atrás para reconocer que en nuestro país existían profundas inquietudes al respecto, por lo menos desde 1838.
¿Cómo se concebía en aquellos años?

De acuerdo con información documental depositada en el Archivo Nacional (Quesada C., Juan Rafael, "Quince de setiembre: pasado y presente", *Revista de Ciencias Sociales* 42: 59-68, 1989) el Dr. Castro Madriz y sus contemporáneos, al celebrar la fundación de la República, recordaban que Costa Rica era una provincia y España una metrópoli. Agregaban que el período colonial había sido uno en el que se había perdido la Identidad de toda América. Para ellos, la relación entre España y las colonias era de dominación, "por tanto, por una necesidad instintiva de existencia, fue que se produjo la separación del coloso que nos oprimía" y el Estado costarricense se convirtió, a partir de 1821, en un "cuerpo político soberano".

De esos textos resalta una idea principal: la conciencia de los criollos acerca de la pérdida de la Identidad de América durante el período colonial como consecuencia de varios siglos de conquista y colonización. Además, los conflictos que enfrentaban en esa época con España los motivó a referirse a ella como "el coloso que nos oprimía".

Obviamente, en ese "nosotros oprimido" no se incluía el componente indígena, no obstante que también formaba parte de los oprimidos. En términos demográficos, este sector de la población había comenzado a recuperarse después de la hecatombe sufrida durante la conquista, de manera que la concepción de Identidad, en aquellos años,

Lic. Eugenia
Ibarra Rojas
Etnohistoriadora
del Centro de
Investigación
Historia,
Universidad de
Costa Rica.



parece originarse en una protesta contra España. Los criollos, en esa época, estuvieron conscientes de que la conquista y la colonización borraron la faz de América, como lo manifestaron. Pero, la reelaboración de la Identidad que intentaron hacer Castro Madriz y sus contemporáneos, unida a la concepción de "cuerpo político soberano", fue selectiva al no incluir los grupos indígenas.

No está de más recordar que en toda América, estas sociedades autóctonas, antes de la llegada de los europeos, ondeaban sus Identidades como banderas al viento.

Cuando se piensa en la Independencia, en este contexto, queda clarísimo que ésta poco influyó en las sociedades indígenas. Los criollos heredaron el prejuicio que tenían los conquistadores hacia los indígenas, arrastrado desde épocas de Cristóbal Colón. Y, a pesar de que se mostraron inquietos acerca de la América "sin rostro", no modificaron la situación.

Los indios continuaron opacados y olvidados en una marginación que se prolonga hasta el presente. Por eso, al reflexionar acerca de la Independencia, debe romperse con la trampa que se tiende al intentar explicarla y entenderla solamente desde la óptica criolla, como se ha difundido en los libros de texto de historia, desde el siglo pasado, hasta la actualidad.

Considerar el significado de la Independencia para los indígenas de aquella época pone de manifiesto que para ellos, no ha habido Independencia desde hace 500 años. Y, que, la reelaboración de la Identidad de una nación debe descansar en las raíces históricas de su población total y no sólo en las de algunos.

VALORES

La expresión "crisis de valores" es muy usada actualmente. El término "crisis" se emplea asimismo en otras áreas: crisis política, económica, social, moral, de identidad, de autoridad.

Rescate de valores

¿Qué es una crisis? Aún quien no pueda definirla con exactitud, sabe que con esta palabra se expresa que algo anda mal en el campo de que se está hablando.

En el caso particular de los valores, hay que apuntar dos grandes fallas. La primera es que las instancias encargadas de su transmisión y fortalecimiento —el hogar, la escuela, la comunidad religiosa— han descuidado lastimosamente esta tarea. Niños y jóvenes están creciendo sin el arraigo en valores claramente definidos, que les orienten siempre en el pensamiento y la acción. La segunda falla es el aumento del número de personas adultas que optan —vanagloriándose de su sentido "práctico"— por anestesiar los valores que les fueron inculcados a su debido tiempo, para así evitar que éstos se conviertan en insalvables obstáculos de "conciencia" en el logro de ciertas metas.

La reacción ante la crisis de valores es el "rescate de valores" —expresión también bastante difundida— que persigue, consecuentemente, trabajar en los dos frentes: la formación de los niños y jóvenes, y la conciencia adormecida de un sinnúmero de adultos.

En vista de lo anterior, cabe preguntarse, ¿cuáles son esos valores en crisis y que han motivado el decidido compromiso de algunos de aportar al menos un granito de arena a la magna cruzada de rescate?

Naturalmente, existe una amplia gama de valores, clasificables de múltiples formas: cívicos, morales, sociales, democráticos, espirituales, intelectuales, etc.; y siempre que se aborda el tema de los valores, los científicos sociales están prestos a recordarnos que éstos cambian en el transcurso del tiempo, que no son los mismos de un período histórico, o de un conglomerado humano a otro. Es entonces cuando recurrimos a las expresiones "valores universales", "valores eternos", para designar aquéllos que sentimos, tienen vigencia independientemente de los pueblos, las épocas y las latitudes.

Maud Curling R.
Doctora en Germanística, Univ.
de Friburgo, Alemania
Federal; Profesora Esc.
Lenguas Modernas, U.C.R.

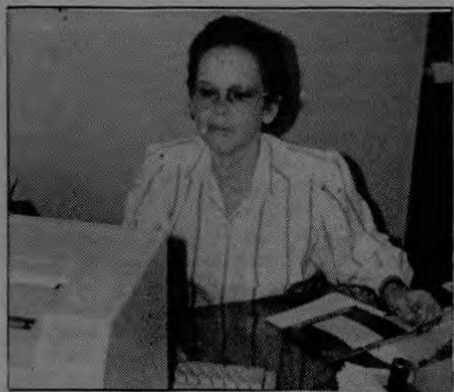


¿Existen en realidad valores universales y eternos, y cuál es su fundamento? Considero valores universales y eternos, ajenos a períodos históricos, modas, circunstancias, filosofías e ideologías, todos aquéllos que se dan dentro de dos líneas coordinadas: 1) "Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón y de toda tu alma y de toda tu mente. (Este es el primero y más grande mandamiento. Y el segundo es semejante a éste); 2) Amarás a tu prójimo como a tí mismo." En las dos líneas anteriores que, a mi juicio, definen los valores permanentes y universales está presente el verbo amar. En el primer caso, el amor hacia Dios alumbrando todas las esferas del quehacer humano: con todo el corazón, para incluir la esfera afectiva; con toda el alma, para incluir la esfera espiritual; con toda la mente, para incluir la esfera intelectual. En el segundo caso, el amor hacia uno mismo, en sus diversos niveles, es la medida de toda forma de interacción con los demás.

Finalmente, ¿Cuáles serían algunos de esos valores, dentro del marco arriba establecido, que es imperativo rescatar? Por un lado, la conciencia de la limitación y pequeñez del ser humano, en tanto criatura, frente a la omnipotencia y grandeza del Creador; el reconocimiento de la necesidad del alma humana de la plenitud y perfección, que le esperan más allá de su horizonte terreno; el cultivo de la comunión con Dios a través de la oración. Por el otro lado hay valores que van desde la honestidad, la justicia, la verdad y la bondad, hasta el respeto y la más elemental cortesía, todos en franca crisis, al haber dejado de constituir la base normal de las relaciones interpersonales.

El hablar de "rescate de valores" en forma abstracta, sin señalar concretamente de cuáles valores se trata, y sobre todo sin ponerlos de manifiesto con el ejemplo personal (predicar sin practicar), es sencillamente usar la expresión como un lindo adorno de un discurso o ensayo, sin que lo que se diga tenga el poder de influir en modo alguno en las actitudes y la conducta de las personas que se pretende alcanzar.

Enfoque del redactor



ANA ARAYA DE RIVERA

Mi enérgica protesta

Me han causado indignación las declaraciones del Diputado Federico Vargas, quien al referirse a las "ruinosas" oficinas donde trabajan los diputados, ubicadas en el viejo edificio del antiguo Colegio de Nuestra Señora de Sión en San José, dijo que deberían llamarse "Villa Miseria"; sus manifestaciones van más allá, dice don Federico, "trabajamos en las mazmorras que las monjas usaban para encerrar a las alumnas del Colegio de Sión que se portaban mal".

No sé si don Federico tiene alguna conexión con algunas de las exalumnas o religiosas, aunque me parece que es imposible, porque todas las que pasamos por las aulas de este colegio y recibimos la educación de las religiosas de Sión, las recordamos con cariño y admiración.

Me duele que el edificio esté en ruinas, porque en esas aulas, que él llama "mazmorras", pasamos los años más felices de nuestra adolescencia. Es por esto que me causa indignación leer lo que el Diputado Vargas declaró a la prensa.

Me molesta también el hecho de que se llegue a pensar que éramos castigadas brutalmente, encerrándonos en esas "mazmorras", cuando sólo cariño y comprensión recibimos siempre de ellas.

Es cierto que eran religiosas estrictas, que nos inculcaron bases morales que, hoy, con orgullo ostentamos, y que gracias a ello y al ejemplo de nuestros padres, logramos formar hogares sólidos, formar hijos de provecho; eso sin contar la gran cantidad de exalumnas que, hoy, sirven al país en todos los campos, en puestos de gran relevancia, tanto dentro como fuera de Costa Rica.

Las religiosas de Nuestra Señora de Sión llegaron a Costa Rica hace más de cien años, dedicándose a la labor docente, pero sobre todo a formar a la mujer costarricense.

Quienes pasamos por esas aulas y recibimos la orientación de manos de ellas somos hoy madres, abuelas y bisabuelas, que como yo, nos han indignado las declaraciones de don Federico Vargas, aparecidas en La República, el pasado jueves 6 de setiembre.

Las religiosas de Nuestra Señora de Sión, actualmente están en su mayoría dedicadas a la labor comunitaria, que realizan con todo entusiasmo y dedicación en las zonas de Turrialba, Puntarenas, Guácimo, Moravia, Pocora y Zapote, lugares donde son muy queridas, admiradas y respetadas.

Espero que, en adelante, don Federico se refiera a nuestra institución centenaria con más respeto, que recuerde que el antiguo edificio está en muy malas condiciones, pero guarda hermosos recuerdos para quienes nos educamos en él.

OPINION

El Angel de Chacarita

Alfredo Cob Jiménez

Los turistas que visitan el Alcázar de Toledo, en España, son hondamente impresionados por los documentos y fotografías que allí se exhiben y que tienen que ver con la historia verídica de Juan Manuel González, más conocido como "El Angel del Alcázar". Este jovencito, con gran espíritu de servicio y nobleza, en los días aciagos de la revolución española, cuando el Alcázar estaba sitiado por las fuerzas republicanas, pero defendido heroicamente por el General Moscardó, y antes de ser volado por la artillería enemiga, se le vio correr día y noche, de aquí y de allá, atendiendo a los heridos, no dormía un sólo instante, tampoco perdió su serenidad, y en esa actitud varonil lo sorprendió la muerte.

Costa Rica tiene otro "Angel", muy joven también, su nombre es ANTONIO OBANDO CHAN de Chacarita". El 13 de setiembre se cumple un año más de aquel lamentable accidente de La Angostura, en Chacarita de Puntarenas. Movidado por el llanto de aflicción y los gritos de dolor de más de cincuenta pasajeros que se enfrentaban a la muerte cuando el bus en que viajaban se precipitó a las aguas del estero, Antonio, quien en esos momentos pasaba con su bicicleta por el lugar de la tragedia, como un auténtico buen samaritano, fue al rescate de aquellas angustiadas personas. Lo vieron, con un gesto que es propio en

héroes, salvar con denuedo a uno, a uno más, y aún otro, y se cree que a una cuarta persona; pero después, ya no pudo, porque dominado por el peso de algunos desesperados pasajeros que lo sujetaron, fue arrastrado hacia el estero, donde quedó atrapado por las aguas. Este acto de sacrificio y heroísmo de Antonio Obando lo recordarán los costarricenses a través de los años, pues si los hechos humanos, con sello de nobleza, tiene siempre un lugar en la historia, con más razón el que ahora comentamos, puesto que tiene características especiales que lo distinguen de muchos actos de valor. Así es efectivamente; sobre está materia, y refiriéndose al más grande de los sacrificios, el Apóstol Pablo, en su epístola a los Romanos expresa que: ciertamente apenas morirá alguno por un justo" (Cap. 5 v. 7), y agrega, en el mismo texto, que "Con todo, pudiera ser que alguno osará morir por el bueno". Pero como a despecho de estas inmortales palabras del Apóstol de los gentiles, Antonio Obando no titubió siquiera para ir al auxilio y rescate de aquellos hombres dejando ahí para siempre su preciosa vida. Por esto, repito, el gesto noble de Antonio tiene algo especial. Benditos los pueblos, como el nuestro, que pueden contar con héroes amados como Antonio Obando Chan, "El Angel de Chacarita".

BUZON

A nuestro Presidente

En su primer discurso recriminó y habló de LAS ARCAS VACIAS DEL ESTADO.

Debo decir que el Pueblo de Costa Rica fue víctima de sorpresa, los años habían pasado y nadie (me refiero al pueblo) sabía tal situación.

Pero yo me pregunto por ignorante, ya que no soy siquiera bachiller y si usted no hubiera hablado así, no nos hubiéramos enterado, como tampoco sé quién dice la verdad, y quien tiene la razón.

Ahora yo pregunto ¿qué es lo malo que hizo el pueblo? hago esta pregunta porque en tan sólo algunos meses sentimos nuestras ARCAS VACIAS "bolsillos". O sea lo que tardó años para afectar al Estado, tardó meses para nosotros.

¿Qué será de nosotros señor Presidente? no comprendo por qué tienen que haber dos arcas vacías, El Estado y el bolsillo del pueblo que lo hizo a usted mi PRESIDENTE.

Le ruego encarecidamente no permita que le saquen más a mis Arcas, de lo contrario pasará toda una vida recriminándole el estado en que nos dejó. Sin otro particular y con el respeto que se merece un PRESIDENTE, queda de usted, atentamente,

Carlos Luis Soto Segura

Con diputado Tovar

Vamos a hacer una colecta para redondearle el sueldo al diputado Tovar, porque él, a pesar de ser millonario, ve que su sueldo no le alcanza y por eso, como buen patriota, (si acaso es costarricense) se quiere recetar noventa mil colones más de sueldo, y que los ticos que no coman, (Aguantafilo por ejemplo), le pidan dinero a Hussein. Qué buenos diputados tenemos, algunos sólo calientan el asiento.

Pbro. Rosendo Salas Valenciano

Inopia de los funcionarios

Con gran sentido de responsabilidad, como lo fueron otras tantas de las disposiciones de su Gobierno el Profesor JOSE JOAQUIN TREJOS durante su Administración dejó firme una ley de protección al minusválido que es capaz de producir.

Esta ley es la de exonerar de los impuestos regulares a quienes sufren algún problema de minusvalía; sin embargo, como ha sucedido en los últimos años, personas inescrupulosas se aprovecharon de dicha ley y encontraron camino para hacer negocio; lo que llevó a la oficina encargada a suspender el programa y frenar lo que es un decreto de Ley y no a frenar la corrupción, que hubiese sido lo más conveniente o a buscar responsables y cancelar, si lo ameritaba el permiso correspondiente.

Durante los últimos dos años un número considerable de minusválidos han sido burla de la oficina de la Dirección Médica del Cenare, pues las secretarías, muy amablemente, les explican que el Programa está cerrado por el momento mientras redactan un instructivo que regule las irregularidades.

M.A. Onis Viquez Rodríguez
Ced: 4-081-417



COMENTARIO INTERNACIONAL

Liberia: País de las apariencias

Liberia, la primera república de Africa, ocupa una superficie de 11.370 kilómetros cuadrados sobre el Océano Atlántico, a la altura del Golfo de Guinea, entre Sierra Leona y Costa de Marfil, fue fundada en 1822 por 15.000 esclavos provenientes de Estados Unidos.

Trabajo especial de ANSA

Cuenta con una población cercana a los 2 millones de habitantes, de los cuales 350 mil viven en Monrovia.

Sus principales fuentes naturales de recursos provienen de la minería y la agricultura. En el primer rubro se destacan los yacimientos de hierro, diamantes y bauxita, mientras que los cultivos fundamentales son banano, caucho, café y cacao.

La otra entrada de divisas proviene de su singular marina mercante, basada en el «alquiler» de la bandera. El método permite que se hallen registrados como liberianos alrededor de 2.800 buques que, en realidad, pertenecen a armadores japoneses, norteamericanos, chinos y griegos. Esa flota tiene una capacidad de desplazamiento de 80 millones de toneladas, equivalente al 20 por ciento de la flota mercante mundial.

El préstamo de la nacionalidad significa el 17 por ciento de la renta nacional de Liberia. Esos ingresos, sin embargo, sólo llegan a las arcas de la Trust Company, cuyo capital accionario pertenece en un 80 por ciento a un banco norteamericano.

El país, que declaró su independencia el 26 de julio de 1847, vivió desde el comienzo en la contradicción.

Era supuestamente el paraíso de los esclavos libertos, traídos por primera vez a la costa de Guinea por la sociedad filantrópica norteamericana «American Colonization Society», pero terminó transformándose en el último reducto de la esclavitud.

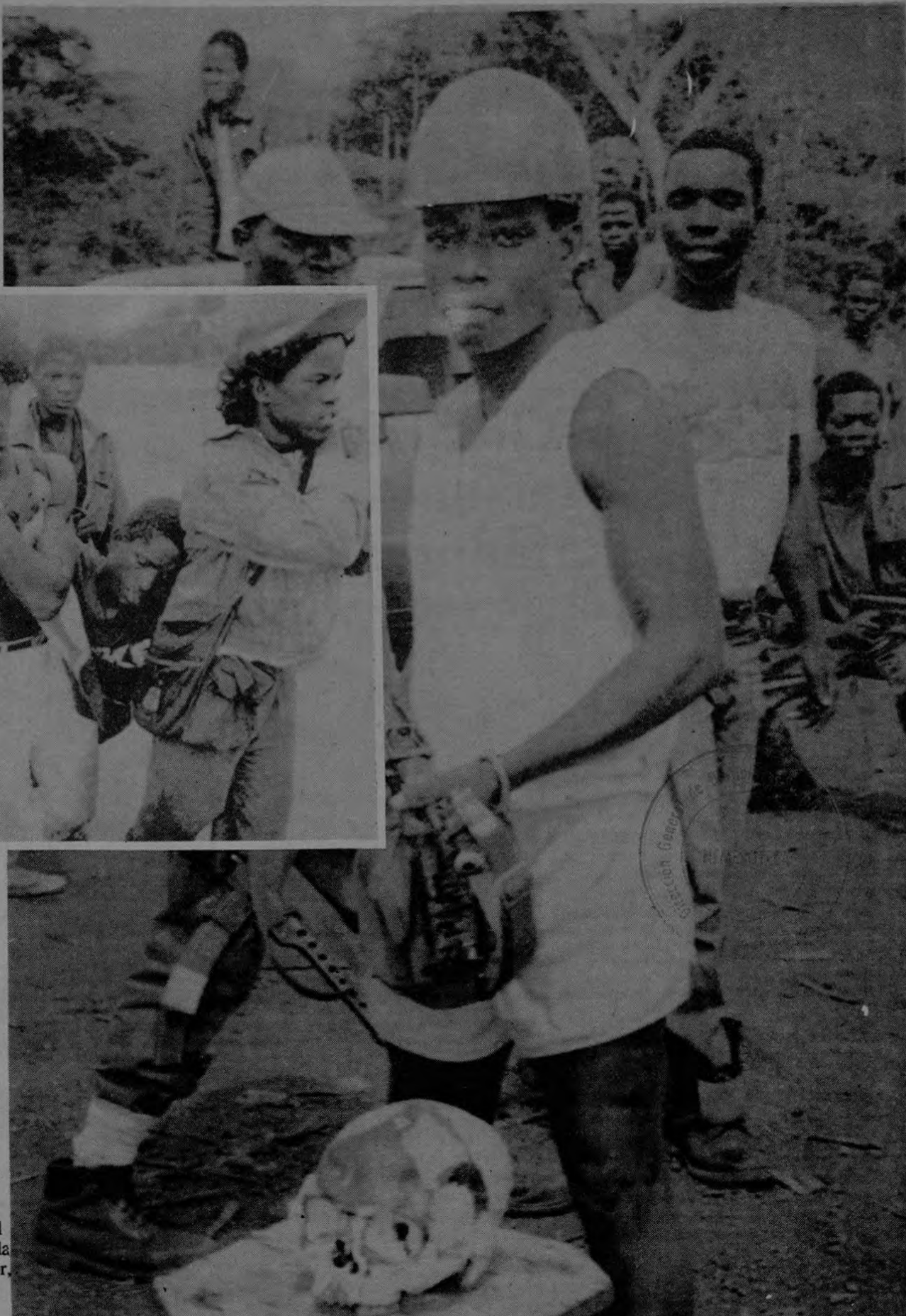
La intervención de la Sociedad de las Naciones, en la década del 30, pudo recién poner fin al infamante tráfico humano que se hacía desde Liberia hacia el resto de las colonias africanas.

Tampoco fue el paraíso de la libertad tan pregonado en sus sellos postales, muy cotizados a mediados de siglo; desde el comienzo fue un dominio absoluto de unas 300 familias descendientes de los esclavos norteamericanos, cristianos y francmasones que explotaron a la población indígena, compuesta por negros sudaneses organizados en tribus.

Los libertos construyeron en Monrovia (se llama así la capital, en homenaje al Presidente estadounidense James Monroe) una réplica fiel de la arquitectura del Sur de Norteamérica.

Y también crearon un partido al más viejo estilo anglosajón: el True Whig Party (TWP, o Verdadero Partido Liberal), que dirigió la vida del país hasta el 12 de abril de 1980, cuando el sargento mayor, Samuel Doe, encabezó el primer golpe de Estado en la historia de Liberia.

Para jugar un rol político en Liberia era necesario reunir cuatro condiciones: pertenecer a una familia venida de antaño de Estados Unidos, ser miembro de TWP, ser francmasón (en Monrovia se levanta uno de los templos masones más grandes del mundo, montado sobre un globo negro y decorado con los símbolos tradicionales: el compás, la escuadra y el martillo, y recubierto con hojas de oro) y pertenecer a una de las sociedades de iniciación (el «Poró» para los hombres, y la «Sande» para las mujeres).



La dependencia de Estados Unidos es casi absoluta: se copiaron sus instituciones, el capitalismo es su sistema económico, el dólar norteamericano es la moneda nacional. El inglés, idioma oficial, es lengua madre sólo de la élite (tres por ciento de la población).

El diseño de los uniformes policiales fue copiado de los de Nueva York hasta en los pequeños detalles, y hasta hace poco, en las ceremonias oficiales se usaban cuellos duros, pantalones a rayas, sombreros de copa y frac, a pesar del clima tropical.



Concierto de guitarra clásica

El sábado 22 de setiembre, en el Teatro Nacional, el maestro costarricense, José E. Arias, ofrecerá un recital de guitarra clásica a las 8 de la noche.

El programa incluirá, Aria "La Frescobalda" con variaciones de G. Frescobaldi; la Suite Nº 3 para laúd, de J.S. Bach; el tema y variaciones sobre "La Flauta Mágica" de Mozart; Los Valses Poéticos, de E. Granados; La Catedral, de A. Pío Barrios; Vals Venezolano, Polca Paraguaya y Tema Negro, de Cardoso, y la Sua Cosa, Op. 52, de J.W. Duarte.

El maestro José Arias, inicia sus estudios de guitarra en 1982 con el Lic. Randall Dornmond; en 1983 ingresa a la Escuela de Artes Musicales de la Universidad de Costa Rica, donde obtiene el grado de Licenciado en

Música, con énfasis en guitarra, bajo la tutela del Lic. Luis Zumbado. Ha participado en diversos cursos en Costa Rica, España y Francia impartidos por reconocidos maestros como Jorge Cardoso, Javier Hinojosa, Francisco Ortiz, Demetrio Ballesteros, José Luis Rodrigo, Miguel Ángel Girolet, Víctor Monge "Serrano", Alirio Díaz y Baltazar Benítez.

El recital ha sido organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional y por la Asociación Guitarrística Costarricense



JOHN NELSON
DIRECTOR HUESPED

Roberth Taub, Pianista

TEMPORADA 1-9-9-0

BEETHOVEN
Obertura Prometeo

BEETHOVEN
Concierto No. 3
para piano y orquesta

DVORAK
Sinfonía No. 6

TEATRO NACIONAL
Jueves 20 de setiembre, 8:00 p.m.
Viernes 21 de setiembre, 8:00 p.m.
Domingo 23 de setiembre, 10:30 a.m.

MINISTERIO DE CULTURA,
JUVENTUD Y DEPORTES.

Boletos a la venta
c\$500.00; c\$400.00; c\$200.00; c\$150.00; c\$50.00

Lacsa al servicio del arte y la cultura costarricense



ENTREGA OFICIAL DE ESTUDIO. El Embajador de España, don Juan Alfonso Ortiz, entregó a la directora del Teatro Nacional, doña Graciela Moreno, el estudio fotométrico y el proyecto de restauración del Teatro Nacional, realizado por el arquitecto José María Valero.

IIDH INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

Décimo Aniversario
Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica
Colegio de Abogados

Con motivo del VIII Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos,

invitan a la disertación del
DR. EUGENIO RAUL ZAFFARONI
sobre el tema

"Sistemas Penales y Derechos Humanos"

Fecha: sábado 22 de setiembre de 1990

Lugar: Auditorio Alberto Brenes Córdoba
Facultad de Derecho, Universidad de Costa Rica

Hora: 10:00 a.m.

Entrada libre



ANTORCHA ¡Felicitaciones a los ganadores!



El Liceo de Miramar fue el ganador de ANTORCHA '90 del sábado pasado. Aparecen en la fotografía los estudiantes que lo representaron: Roy William Alpizar U., Judith Milena Garita D., Donald Corella Elizondo y Raúl Eduardo González. Con ellos el profesor guía, Julio Belisario Alvarado.

La pregunta de la semana anterior, correspondiente al bloque de Fundamentos de Seguros, fue la siguiente:

PREGUNTA:

Selección Única.

Los seguros privados se clasifican en tres grandes grupos: Seguros Personales, Seguros de Daños y Seguros de Terceras Personas. Los Seguros Personales amparan las contingencias que afectan las vidas de las personas, tales como la muerte, incapacidad física, desempleo, etcétera. Identifique entre las siguientes opciones, dos tipos de seguros que correspondan a la clasificación de seguros personales.

- Seguro de Vida y Seguro de Incendio.
- Seguro de Automóviles y Seguros de Accidentes Personales.
- Seguro de Robo y Seguro de Equipo Electrónico.
- Seguro de Responsabilidad Civil y Seguro de Vida.
- Seguro de Vida y Seguros de Accidentes Personales.

RESPUESTA CORRECTA:

- Seguro de Vida y Seguro de Accidentes Personales.

El INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS invita al público a ver el siguiente programa ANTORCHA '90, este sábado, de 2:00 a 4:00 p.m., por Canal 13. Concurrarán el Liceo de Chacarita y el Liceo Miguel Araya Venegas de Cañas



CARNAVALES DE LIMON

Este suplemento estará dedicado a la bella provincia de LIMON

Con temas tales como:

- Limón una provincia de tradiciones.
- Limón puente importante para la entrada de turismo.
- Moín puerto para importar y exportar.
- Programa de los carnavales.
- ¿Dónde se puede hospedar usted durante los carnavales?

Para mayor información comuníquese a los teléfonos:

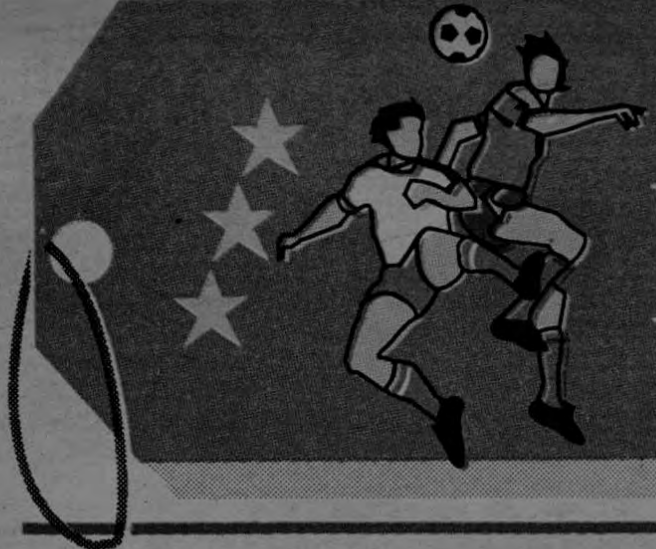
57-0401 — 57-0421 — 57-0428

La publicación de este suplemento será el 5 de octubre.

El cierre de recepción de materiales es el 25 de setiembre.

La República
Siempre está presente!





Sección DEPORTIVA

Editor: Gaetano Pandolfo
Redactores: Sergio Fernández y Eliseo Quesada



Rafael "Felo" Brenes, finalista del Abierto de Costa Rica, ya ha conquistado dos triunfos en el torneo similar que se está jugando en El Salvador.



Carlos Roberto "Cabeto" Páez, tuvo que eliminar a su compatriota Mario Delgado en el Abierto salvadoreño, y triunfó en dobles con Fabricio Golfín.

Abierto en El Salvador

Brenes y Páez con vida; Sical eliminó a F. Golfín

Los tenistas costarricenses Rafael Brenes, Mario Delgado, Fabricio Golfín, Carlos Roberto Páez y Juan Solís, viajaron a principios de semana a El Salvador, a competir en la segunda ronda del Torneo Abierto, auspiciado por la Confederación de Tenis Centroamericana (CONTECA), luego de que hace algunas semanas finalizara en Costa Rica el primer turno, con el triunfo en la final del nacional Kenneth Thome.

Los tenistas costarricenses participan en el torneo de sencillos y también en el de dobles, formadas las parejas, una por Brenes y Delgado, y otra por Golfín-Páez, en esta competencia Abierta que concluye el 23 de se-

tiembre.

Primera ronda individual

En el primer turno de sencillos, triunfaron los cuatro tenistas nacionales que encabezan el seleccionado, y sólo cayó derrotado Juan Solís, instructor de tenis del C.R. Tennis Club y jugador profesional. Estos los resultados.
Miguel Mertz (ES) a Luis Pérez (ES) 6-4, 6-0.
Gustavo Reyes (ES) a Nelson Salazar (ES) 6-2, 6-1.
Fabricio Golfín (CR) a Eduardo Jeréz (ES) 6-2, 6-2.
Fabio Sical (G) a Raúl Molina (ES) 6-3, 6-1.

Fernando Herdila (G) a Atilio Flores (ES) 3-6, 6-4, 6-4.
Enrique Amaya (G) a Ronald Pineda (ES) 3-6, 6-4, 6-4.
Rafael Fuentes (ES) a Carlos Arias (ES) 7-5, 6-3.
Rafael Brenes (CR) a Inocente Quintanilla (ES) 6-2, 6-2.
Mario Delgado (CR) a Jorge Tejada (G) 6-2, 7-6.
Carlos Roberto Páez (CR) a Julio Pérez (G) 6-0, 6-0.
José Pineda (ES) a Marcel Jeanpierre (ES) 6-4, 6-3.
Manuel Tejada (ES) a Efraín Palacios

- (ES) 6-4, 6-3.
- Fernando Samayoa (G) a Orlando Pineda (ES) 6-2, 6-4.
- Pedro Benítez (ES) a Marcelo Flores (ES) 6-1, 6-1.
- Hugo Rojas (G) a Juan Solís (CR) 6-4, 6-4.
- Lito Campos (ES) a Jorge Méndez 7-6, 6-4.

Segunda ronda individual

Para mala fortuna de los tenistas costarricenses, la llave de juegos enfrentó a dos de nuestras principales raquetas, por lo que perdimos automáticamente un jugador. Por otra parte, Fabricio Golfín sucumbió ante el gran tenista chapín Fabio Sical, lo que dejó a Costa Rica sólo con dos representantes en el Abierto individual. Estos los resultados.
Rafael Brenes (CR) a Rafael Fuentes (ES) 6-1, 6-2.
Carlos Roberto Páez (CR) a Mario Delgado (CR) 6-0, 6-3.
Fabio Sical (G) a Fabricio Golfín (CR) 6-3, 6-3.

Primera ronda dobles

Doble triunfo para los binomios costarricenses en la primera ronda.
Brenes-Delgado (CR) a Pineda-Molina (ES) 6-2, 6-2.
Páez-Golfín (CR) a Reyes-Quintanilla (ES) 7-6, 6-1.

16 Deportes



Hoy entregan premios a los seleccionados

La Federación Costarricense de Fútbol (FEDEFUTBOL) entregará hoy las letras de cambio a los seleccionados, para cumplir con los premios prometidos a los futbolistas nacionales por su participación en el Mundial de Italia 90.

La actividad se realizará en el Hotel Corobicí a partir de las 8 p.m. donde se harán presentes dirigentes y futbolistas, para culminar lo relativo a la participación de Costa Rica en el Mundial, al menos en lo que a premios se refiere.

Los premios para los jugadores son el 20 por ciento de lo que la FIFA entregará a la Federación Costarricense de Fútbol (una suma cercana a los 2 millones de dólares), por su

participación en la justa mundialista, donde logró llegar a octavos de final.

Las letras de cambio que recibirán los jugadores hoy vencen el 31 de octubre e incluyen los intereses y una diferencia por la devaluación de la moneda, que fue parte del acuerdo logrado entre dirigentes y futbolistas.

Estas letras serán pagadas con parte de un préstamo de 315 millones de colones que solicitará la Federación al Banco de Costa Rica y

que luego pagarán con los intereses que genere el proyecto del fideicomiso que manejará ese mismo banco.

La Federación informó también que el día 10 de octubre realizará la fiesta de entrega de trofeos del Campeonato 1989-90, la cual será patrocinada por varias empresas, para hacer una actividad totalmente diferente a lo que se ha acostumbrado normalmente.

Celebración del campeonato

Actividades del Saprissa

La junta directiva del Deportivo Saprissa y sus diferentes comisiones de trabajo, elaboraron un plan de actividades tendientes a festejar la conquista del campeonato, que se inician hoy viernes 21 de setiembre.

Viernes 21: el Monstruo montado en un camión y acompañado por una cimarrona, recorrerá las principales vías de la capital y periferia, entre las 11:00 de la mañana y la 1:00 de la tarde.

Sábado 22: el Monstruo recorre Zapote y Desamparados a partir de las 10:00 de la mañana, con fiesta en el Centro Comercial Decosure.

Domingo 23: desfile de la victoria, se inicia a las 8:00 de la mañana en el Estadio Nacional y concluye en el estadio Ricardo Saprissa; se premiará a los mejores vehículos, autos, motos y bicicletas.

Actividades dentro del estadio.

Actividades dentro del estadio

- 8:00 A.M. Semifinal Campeonato de Kinders
- 9:00 A.M. Final Campeonato de Kinders dedicado al Sr. Dieter Zeisfer, Embajador de Alemania.
- 10:00 A.M. Concierto - Show de LA MAFFIA.
- 10:45 A.M. Salida del Saprissa al terreno de juego. Salida individual de cada jugador que participó en el torneo.
- 10:52 A.M. Homenaje Filial Mercado Borbón
- 10:54 A.M. Homenaje al aficionado del año: Sr. Francisco Brenes S.
- 10:56 A.M. Himno Nacional
- 11:00 A.M. Saprissa - Heredia

Promoción

Se obsequiarán 20.000 afiches FUJI del equipo, a las primeras 20.000 personas que compren su entrada.

Mural Saprissa Campeón pintado por la afición

A la entrada del Estadio, costado este, se ubicará un mural gigantesco para que todo el aficionado que asista pinte un poco.

Después del partido

- 1:00 P.M. Concierto con LA BANDA
- 1:00 P.M. Concierto Centro Comercial Tibás con LA MAFFIA y LOS BRILLANTICOS.



Como parte de la promoción que se hace para festejar la conquista del título por el Deportivo Saprissa, el Monstruo visitó las instalaciones de "La República", y aquí lo vemos rodeado por varios compañeros y compañeras de trabajo. (Castillo)



Los seleccionados nacionales recibirán hoy los premios correspondientes a la participación de Costa Rica en el pasado Mundial de Fútbol. (Castillo)

Baloncesto de hoy

Liceo recibe a Universidad y Seminario viaja a Limón

Final de Laborales

Esta noche se juega la segunda fecha de la pentagonal final del baloncesto de la primera división, con dos confrontaciones.

En el gimnasio del Liceo de Costa Rica a las 8:00 horas, los invictos en esta ronda, la "máquina roja" liceísta recibe la visita de la Universidad de Costa Rica, en un emotivo cotejo dado que los celestes vienen de ganarle el martes anterior a Limón.

Liceo, después de derrotar al Seminario para apoderarse de la primera vuelta de la pentagonal, busca el primer lugar en la segunda ronda, para ir a la serie final por el título contra los seminaristas.

Final de Laborales

Pese a lo interesante del juego estelar entre Liceo y Universidad, el gran atractivo de la jornada nocturna en el Liceo, lo constituye el partido preliminar, cuando los quintetos del Ministerio de Agricultura y Ganadería y el de RECOPE, se enfrenten por tercera y última vez, en disputa de la corona de los Juegos

Laborales.

Esta noche en el gimnasio liceísta, habrá campeón de los Laborales, dado que cada uno de los equipos ganó uno de los dos partidos de la serie final.

Limón-Seminario

El gimnasio Eddy Bermúdez de puerto Limón, de nuevo abre sus puertas para recibir a los campeones nacionales del Seminario, que llegan a enfrentar al quinteto local de Limón.

Los carmelitas ya perdieron el invicto de la temporada, y ahora buscan ganar la segunda vuelta de la pentagonal, mientras que Limón cayó aparatosamente el martes anterior ante la UCR y busca reivindicación ante su público.

Nacional femenino

Mañana sábado en el gimnasio de la Universidad Nacional de Heredia, continúa el campeonato nacional de baloncesto femenino, con dos partidos.

3:00 p.m. Selección Juvenil contra Tecnológico.

4:30 p.m. Universidad Nacional vs. LACSA.

Copa Independencia

Cartín ganó rifle de aire

Resultados de las competencias realizadas el pasado fin de semana en el Polígono de La Sabana.

Pistola de aire

Roberto Herrera 566 puntos

Pistola de aire

Hernán Rodríguez 542 puntos

Pistola de aire

Roberto Herrera (Copa Independencia Dom. 16 Set.) 560 puntos

Mariano Lara 559 puntos
Arturo Blanco 525 puntos
Edgar Campos 517 puntos

Rifle de aire

(Copa Independencia)

Róger Cartín 526 puntos
Hernán Rodríguez 526 puntos
Hans Kloth 513 puntos
Carlos Pacheco Castro 479 puntos
Sergio Gamboa 434 puntos



Costa Rica estará representada en el Mundial de Karate, por realizarse en México, del 3 al 11 de noviembre de 1990.

C.R. a Mundial de Karate

La Asociación Costarricense de Karate-Do anunció ayer que nuestro país estará presente en el Campeonato Mundial de esta disciplina, por realizarse en la ciudad de México, del 3 al 11 de noviembre del presente año.

La delegación costarricense estará formada por los karatecas: Alvaro Guerrero, Rodolfo Méndez (menos de 60 Kgs.), Alexander Vargas, Mario Guerrero (60 a 65 kgs.), Semore Johnson, Kenneth Contreras (65 a 70 Kgs.), Luis Jiménez, Luis Angulo (70 a 75 Kgs.), Edwin Chan, Luis Ortiz (75 a 80 kgs.), Mario Thomas y Luis Román (más de 80 Kgs.).

También habrá representación femenina con Ingrid Vargas y Johana Roverssi (52 a 62 kgs), y Vanessa Ribera y Nuria García (menos de 52 Kgs.).

De los representantes nacionales los que tienen más logros internacionales a su favor son Alvaro Guerrero que fue tercero en el Panamericano, lo mismo que Kenneth Contreras, Campeón Panamericano mayor y juvenil, y monarca del último Norceca.

Edwin Chan es otra de las figuras de relieve que presentará a Costa Rica por su historial, mientras que en la rama femenina destaca Johana Roverssi, que fue Campeona Panamericana Juvenil en 1985.

La delegación tica la completan: Julio Alvarado (jefe), Marcos Herrera y Juan Bonilla (delegados), Wei Jui Yi (técnico), Mario Gómez y Gerardo Huertas (asistentes), Bernal García (médico) y el árbitro Manuel Mora Salas.

La Asociación Costarricense de Karate-Do hizo un llamado a la empresa pri-

vada para que colabore con este deporte, porque no tienen recursos económicos

para financiar esta participación de Costa Rica en el Mundial de Karate.

Reenfrío también en ciclismo

La empresa Reenfrío-Firestone se sumó al grupo de patrocinadores de ciclismo, por medio del equipo juvenil de Santa Ana, que ahora lleva su nombre y que competirá con el mismo en el Campeonato juvenil, que inicia el sábado próximo.

El equipo está formado por los ciclistas Rónald Sibaja, Federico Castro, Gustavo Arias y Fernando Sandí, quienes son dirigidos por Rafael Angel "Polaco" Chavarría.

El técnico dijo que todos sus pedallistas son de la locali-

dad de Santa Ana y agregó que la Asociación a que pertenece consiguió el patrocinio de Reenfrío-Firestone, gracias a los señores Eduardo, Javier y Carlos Angulo, quienes se mostraron anuentes a ayudar este grupo de



Rónald Sibaja, Federico Castro, Gustavo Arias y Fernando Sandí componen el equipo Reenfrío-Firestone.

jóvenes.

El equipo fue segundo lugar en la Clásica de Santa Ana y tercero en la Vuelta a Guanacaste; lo cual lo convierte en uno de los mejores de la categoría juvenil, que tendrá dos pruebas importantes en los próximos días.

Apodérese de la Potencia DAEWOO

Ahorrrará en su compra y ganará en rendimiento

- Motor diesel de 100 caballos de potencia (3300 c.c.)
- Capacidad de carga de 3,5 toneladas
- Inyección directa
- Transmisión de 5 velocidades
- Cabina de volteo
- Freno de motor
- Heater y defrost
- Carrocerías de acuerdo a sus necesidades
- Radio A.M. - F.M., con tocacintas

Modelo 1991



Entrega inmediata

DAEWOO
Con excelente servicio de mantenimiento y amplio stock de repuestos



DAEMOTOR, S.A.

Frente a la rotonda Autopista General Canas

Teléfono 20-1502



Luis Diego Pacheco campeón del último torneo del nacional de racquetbol y Orlando López, vencedor, esta semana, de Mauricio Morera. Cuando juegan en dobles les llaman "el dúo dinámico"

Racquetbol Lonatica

Rosemary Koberg disputa la Cat. A con Gloriana Herrera

La campeona nacional de racquetbol femenino Rosemary Koberg, le disputa a la monarca del último torneo del nuevo campeonato Gloriana Herrera, la supremacía de la categoría A del torneo Lonatica, tercero del año y que se juega en la cancha estadio y campos anexos del San José Indoor Club.

En los partidos de octavos de final, Rosemary derrotó a Andrea Ortiz 15-12, 15-10, mientras que Gloriana hizo lo mismo con Alejandra Araya 15-2, 15-6.

En la categoría de novatas María Fernanda Arias se impuso Erika Zayas Bazán 14-15, 15-11, 15-4.

Categoría A: vencieron en esta categoría masculina Orlando López a Mauricio Morera 15-14, 15-10 Rodolfo Echeverría a Wilmert Calderón 15-11, 11-15 y 15-10 y Sergio Montealegre a José Arias 15-9, 15-1.

Categorías B-C: en la primera Allan Conejo derrotó a Otto Guth 15-14, 15-0, Marco Calderón a Orlando Fumero 15-9, 9-15, 15-12 y Otto Guth a Marco Calderón 14-15, 15-6, 15-4.

En la C triunfaron Juan Dada sobre Ricardo Gómez 15-8, 15-5, Longino Soto a Luvet Carcone 8-5 y retiro, Martín Echandi a Federico Calderón 15-4, 15-9 y Ernesto Solera a Sergio Zamora 15-7, 15-2.

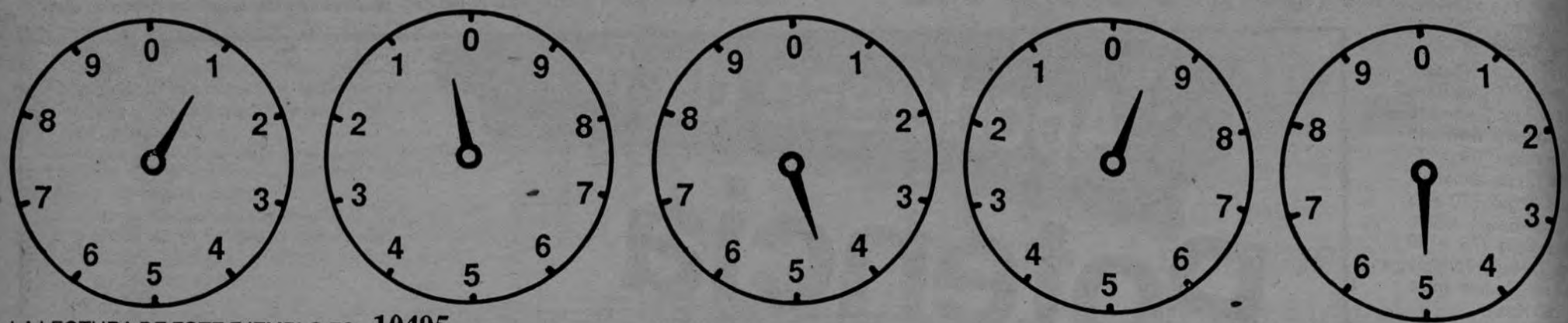
Categorías junior: en 12 años Mauricio Rojas se impuso a Andrés Fonseca 14-15, 15-5, 15-5 y en 14 años Federico Mata derrotó a Diego Aguilar 15-9, 15-9 y Adrián Tovar a Juan Mata 15-9, 15-6.

Categorías mayores: en la senior "Kikos" Fonseca derrotó a Johnny Linares 15-3, 15-2 y en la masters Nicolás Díaz derrotó a Manuel Araya 7-15, 15-14, 15-4 y Mario Araya a Arnoldo Solano 15-7, 15-13.

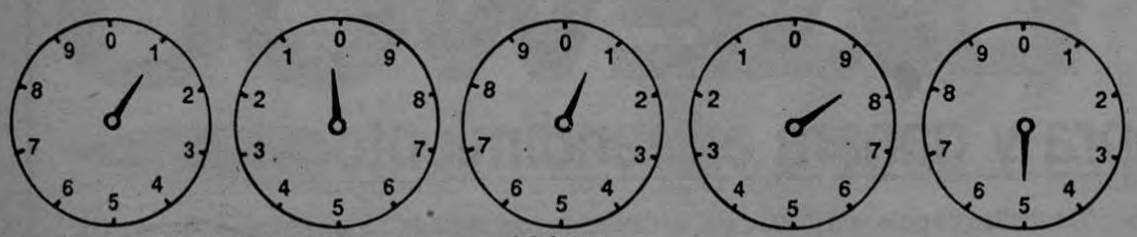
Categoría dobles: Mauricio Morera y Orlando López vencieron a Rodolfo Echeverría y Wilmert Calderón 15-12, 15-12.

DESEA CONOCER SU CONSUMO? APRENDA A LEER SU MEDIDOR

Siga este sencillo ejemplo. En cada reloj de su medidor, observe la posición de las agujas y anote el número indicado por cada una de ellas. Si alguna se encuentra entre dos números, tome el número menor, con excepción de la posición entre 9 y 0, donde debe tomarse el 9.



LA LECTURA DE ESTE EJEMPLO ES 10495



ESTA OTRA, LECTURA ANTERIOR ES 10085

Entonces su consumo eléctrico será:
10495-
10085

410 KWH

¡A su servicio con mucha Energía!

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ S.A.



Y recuerde, haga buen uso de la Energía Eléctrica. Consuma solo la necesaria. Para consultas tel: 57-2010.

PRONTO

FESTIVAL DE PRECIOS BAJOS

Inauguración **Sábado 22 de Setiembre**

Contaremos con la presencia de simpáticos personajes. Además habrá alegre música de mariachis y cimarronas.

¡Recuerda!
Más de 30 días de incomparables super ofertas en todos nuestros departamentos

Jornada Continua
de 8:30 am a 6:30 pm

Tienda El GLOBO
La gran tienda de Costa Rica
Tel: 21-1566 - Fax: 55-1198